

## Explotación sexual infantil, la lucha que es de todos y muchos ignoran

Es de las más graves vulneraciones a derechos, pero se esconden tras la invisibilización de estigmas, normalización y falta de reconocimiento, generando brechas para identificar, intervenir y condenar.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.13-14



Rostros locales de la DC aprueban idea de conformar una gran coalición de izquierda

Ante las complejidades internas que vive el partido, parlamentarios y autoridades de la colectividad abordan la carta presentada por militantes y una hipotética entrada al Gobierno.

POLÍTICA PÁGS.4-5

# Diario Concepción 15 años

Domingo 21 de mayo de 2023, Región del Biobío, N°5451, año XVI

ENTRÓ EN VIGENCIA LA LEY DE RESPONSABILIDAD PARENTAL Y PAGO EFECTIVO

## Biobío: hay casi 8 mil deudores de pensión alimenticia

La Región es la tercera con el mayor número a nivel nacional de acuerdo al Registro Civil.

Son 7 mil 800 los deudores de alimentos en la Región del Biobío. Se trata de 7 mil 590 hombres y 210

mujeres, según las cifras del Registro Civil. En este sentido, la deuda se traduce en más de \$7 mil

millones, cifra que, luego de la entrada en vigencia este sábado de la nueva Ley N° 21.484 de

Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas y pensiones de Alimentos, debería comenzar a dis-

minuir gracias a los nuevos procedimientos que se incorporan para retener el dinero. CIUDAD PÁGS.6-7

## Anuncian fuertes precipitaciones para la Región

Proyectan hasta 50 milímetros de agua en Concepción. CGE prepara reforzamiento de equipos operativos.

CIUDAD PÁG.12

FOTO: CASA DE LA CULTURA DE CHIGUAYANTE



## Las expectativas que genera la carrera de Teatro en la UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.18

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Indap confirma entrega de más de mil toneladas de alimentación animal en Alto Biobío

El director nacional de la entidad de Agricultura, Santiago Rojas, entregó detalles del plan de trabajo para la zona cordillerana.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.15-16

**EDITORIAL: PUENTE BICENTENARIO: LA CUARTA DEBE SER LA DEFINITIVA**



## #FUE TENDENCIA

A partir del sábado 20 de mayo comenzó a regir la nueva Ley de Pensión de Alimentos, también conocida como Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, iniciativa impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric que busca efectuar la persecución del patrimonio del deudor para dar solución concreta a la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y así dar término a la violencia económica sobre las madres. En este marco, autoridades, actores sociales y diferentes organismos expresaron su parece ante la nueva ley.

**Antonia Orellana**  
@totiorellanag

"Es hoy! Entra en vigencia nuestra ley de #ResponsabilidadParental y #PagoEfectivo de pensiones de alimentos. Una política para la mayoría de hogares en Chile, que son sacados adelante por mujeres".

**Poder Judicial Chile**  
@PJJudicialChile

"Ministra Gloria Ana Chevesich e inicio de norma sobre responsabilidad parental y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos: "Esta ley pone el foco en los niños, niñas y adolescentes".

**Camila Vallejo Dowling**  
@camila\_vallejo

"Hacemos nuestra #CuentaPublica-Participativa2023 en un día muy especial ya que entró HOY en vigencia la #LeyPensionesDeAlimentos que facilitará la búsqueda de patrimonio de deudores y mejorar la vida de miles de madres".

**Gobierno de Chile**  
@GobiernodeChile

"¡ES HOY! Entra en vigencia la #LeyPensionesDeAlimentos, una solución concreta para miles de madres, y un derecho de niñas, niños y adolescentes de Chile".

**Matilde Burgos @matiburgos**

"Esta #LeyPensionesDeAlimentos es un giro copernicano, que corrige la injusticia y devuelve la dignidad a miles de madres, abuelas e hijos, que dejarán de rogar o mendigar lo que legalmente les corresponde. Me alegro mucho y felicito a todos los que trabajaron para conseguirlo".

## ENFOQUE

## Bioinsumos: transición hacia una Agricultura Sostenible

**ESTEBAN VALENZUELA,**  
**E IRIS LOBOS**  
Ministro de Agricultura,  
directora nacional INIA.



El sector agropecuario es responsable de producir alimentos para una creciente población mundial, pero es altamente vulnerable a la crisis climática, razón que ha impulsado el uso de agroquímicos para enfrentar plagas y enfermedades. Por tanto, producir más alimentos incrementa su uso.

Chile es uno de los países que más aplica estos productos (el doble del promedio OCDE), sin embargo, su uso tiene consecuencias negativas para la salud humana, los trabajadores agrícolas y el medio ambiente. Considerando lo anterior, se hace urgente reducir el uso de agroquímicos, y para ello proponemos orientar estratégicamente la innovación agrícola hacia el desarrollo de bioinsumos, es decir, productos de origen biológico utilizados para mejorar la fertilidad del suelo, la salud de las plantas y el control de plagas y enfermedades que las afectan.

Como parte de la estrategia del Gobierno, el Ministerio de Agricultura, a través del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, creó a fines de abril, en Chillán, el Centro Nacional de Bioinsumos para acelerar el desarrollo y transferencia de tecnologías sostenibles al sector productivo, mediante la generación de envases adaptados a los distintos requerimientos, ya sea para predios medianos y pequeños, o bien para el uso doméstico y en jardi-

nes urbanos.

Los bioinsumos generados por INIA pueden ser aplicados en especies frutales como avellano europeo, cerezos, arándanos, frutilla, frambuesa y vides; hortalizas como lechuga, tomate, pepino y ají con muy buenos resultados; y a nivel experimental ya se realizan ensayos para su uso en cereales. En el corto plazo se espera triplicar la producción actual de dosis y licenciar su producción a cooperativas y empresas, lo que permitiría cubrir una superficie estimada en 85 mil hectáreas, y reducir la huella nacional de agroquímicos en cerca de un 14 %.

Se estima que el mercado de los bioinsumos a nivel mundial podría crecer de US\$3.300 millones en 2020 a US\$7.400 millones en 2027, mercado que es cada vez más exigente en términos de inocuidad y sostenibilidad. Para insertarnos en esta dinámica como país, se requiere de incentivos y de una fuerte colaboración e inversión público-privada, incluyendo al sector agroexportador.

## Diego Dublé Urrutia

Diego Dublé, nació en Angol, región de La Araucanía, el 8 de julio de 1877. Hijo de Baldomero Dublé Almeyda, ingeniero y teniente coronel del Ejército, y de Teodorinda Urrutia Anguita. Su abuelo materno fue Basilio Urrutia, general de división y ministro de Guerra y Marina de Chile. Se casó con Mercedes García-Huidobro Fernández, hermana del poeta Vicente Huidobro.

Realizó sus primeros estudios formales en el Santiago College de Angol, luego en el Seminario Conciliar de Concepción, para luego viajar a Santiago y terminar sus humanidades en el Instituto Nacional, donde impulsó la Academia Literaria y un semanario satírico escrito en verso.

En 1895, a los 18 años, recibió una mención honrosa en el Certamen Varela de Valparaíso, por su libro de poemas "Pensamientos en la tarde".

En 1897, hizo un curso de aspirantes a oficiales en el Regimiento de Artillería de Costa de Talcahuano, para incorporarse tiempo después a la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile. Durante su período de estudiante universitario colaboró en los diarios La Ley de Santiago y El Sur de Concepción, ambos de tendencia radical, firmando sus artículos con el seudónimo "The Ripper" (El Destripador).

En 1898 publicó su primer libro de poemas llamado "Veinte años" que incluyó poemas de "Pensamientos de la tarde", de "Reminiscencias" escrito en 1897 y de "Melancolía", de 1898.

En 1903 publicó "Del mar a la montaña", primero en Santiago y luego en París. Su carrera de Leyes que-

dó interrumpida por su nombramiento en el Servicio Diplomático Chileno. Ese mismo año fue destinado en misión diplomática a Francia. A partir de entonces su carrera diplomática lo llevó por 17 países distintos, entre ellos, Austria, Brasil y Ecuador, donde ejerció el cargo de ministro Plenipotenciario de Chile. A lo largo de su labor diplomática cultivó amistad con muchos escritores y personalidades del ámbito cultural, entre los que destaca Paul Claudel.

Dublé Urrutia dedicó gran parte de su obra lírica a la na-

turalidad y a los habitantes de Chile, en una suerte de criollismo poético no sólo descriptivo, sino también cercano afectivamente a los paisajes y al sufrimiento del hombre.

Más tarde, en 1928, publicó "Profesión de fe" y en 1942, "Memoria genealógica de la familia Dublé", únicos libros que publicó que no pertenecían al género lírico. En 1953 publicó "Fontana cándida", una antología de toda su producción poética.

Su composición más recordada es "En el fondo del lago". Ingresó a la Academia Chilena de la Lengua en 1953 y fue galardonado con el "Premio Nacional de Literatura" en 1958.

Diego Dublé Urrutia falleció en Angol el 13 de noviembre de 1967.

*Alejandro Mihovilovich Gratz*  
Profesor de Historia y Geografía  
Investigador Histórico



## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Directora:** Tabita Moreno Becerra  
**Editor General:** Jorge Enriquez Carrera

**Gerente General y Representante Legal:** Gustavo Lecaros Lorca  
**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl  
**Web:** www.diarioconcepcion.cl  
**Twitter:** DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

**E**l Puente Bicentenario es sinónimo no solo de conectividad sino que también de un largo historial sobre nuevos plazos, atrasos y anuncios en materia de infraestructura pública.

Es que es hace más de una década, y tras el terremoto del 27/F surgió la necesidad de contar con este nuevo viaducto sobre el Río Biobío.

Sin embargo, y como es de conocimiento de todos ya han sido nueve, sí, nueve las ministras y ministros de Obras Públicas los que han tenido que ver con alguna de las etapas de adjudicación y ejecución del aún incompleto Puente Bicentenario Patricio Aylwin que une Concepción y San Pedro de la Paz.

La construcción de la infraestructura ha significado una cuantiosa inversión para el Estado. Hasta ahora, han sido tres las licitaciones realizadas y ad portas queda una cuarta que se espera sea la última y permita completar el tramo que falta.

Serán 33 mil millones de pesos los que el MOP invertirá para terminar el puente y conectar el tramo oriente con avenida Chacabuco. 24 son los meses que se necesitarán para completar los trabajos.

La seremi de Obras Públicas ha trabajado para poder -tras la quiebra de la empresa Claro Vicuña Valenzuela que debió haber sido la que finalizará el viaducto- generar los procesos administrativos de cierre y avanzar ha-

# Puente Bicentenario: la cuarta debe ser la definitiva



**El Puente Bicentenario es sinónimo no solo de conectividad sino que también de un largo historial sobre nuevos plazos, atrasos y anuncios en materia de infraestructura pública.**

cia la selección, vía trato directo, de la constructora que deberá cerrar este proceso.

“Durante las próximas semanas esperamos tener noticias positivas, aportando a solucionar la problemática que tenemos hoy con la congestión”, señalaba en marzo pasado el titular del MOP en la región, Hugo Cautivo.

A los 33 mil millones de pesos de este último tramo hay que sumar los 36 mil millones de pesos originales asignados en 2013 -equivalentes a 57 mil millones de pesos en la actualidad- para construir el viaducto, que en realidad son dos, porque esa es una de las singularidades que tiene, pues se trata de dos estructuras separadas, que se construyeron de manera separada y que tienen diez los metros de distancia aproximadamente entre ambas estructuras.

Esta cuarta licitación debe ser la definitiva. Pues es una cuestión necesaria para el buen funcionamiento de la ciudad, pero sobre todo para la buena salud del aparato estatal y sus proyectos.

**CARTAS**

**Metro en Concepción**

Señora Directora:

Esta semana se dio a conocer la decisión del Ministerio de Transportes de encargar un nuevo estudio de prefactibilidad para emplazar un servicio de Metro en Concepción. Parece ser una buena noticia. Concepción es la tercera capital regional con mayor población del país, por lo que consideramos que se debe sumar un nuevo sistema de transporte, eficiente, sustentable y rápido para miles de viajeros, que debe contar con la participación y legitimidad ciudadana que ya son un estándar en este tipo de proyectos.

Este tren subterráneo se complementaría con el Biotren y la red de buses, dando diversas opciones de movilidad a una ciudad en expansión. Concretar este proyecto también generaría una oportunidad: el surgimiento de nuevos polos habitacionales alrededor del trazado y de las estaciones, con el fin de crear nuevos barrios o mejorar los ya existentes.

A la par de este anuncio, la autoridad también debe concretar la red de electro corredores con el objetivo de elevar el estándar de la urbe en ca-

lidad y respeto al medio ambiente.

*Paulo Muñoz  
Investigador del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)*

**La vida es insustituible**

Señora Directora:

Luego de extensos debates que datan del año 2017 y pese a la férrea oposición de la coalición gobernante, se dio a conocer que el parlamento de Portugal despenalizó la eutanasia. Pareciese ser que este hecho significa un logro para la libertad y autonomía de las personas, e incluso una batalla ganada frente a sectores conservadores. Sin embargo, eso suele ser una comprensión superficial, más aún cuando se aborda la eutanasia como sinónimo de muerte digna, como estrategia para una mayor aceptación de los ciudadanos.

Cuando hablamos de eutanasia, debemos saber que el diccionario de la Real Academia Española la define como la “intervención deliberada para poner fin a la vida de un paciente sin perspectiva de cura”. Esto se aleja completamente de lo que se considera un acto médico e incluso de la Lex Artis Médica, pues se busca intencionada-

mente adelantar la muerte de una persona. Es innegable que el dolor crónico afecta a la persona en todas sus dimensiones, siendo fundamental que los esfuerzos deban ir dirigidos en poder disminuir el dolor, el sufrimiento y en favorecer el acompañamiento espiritual de manera de impactar positivamente en el tratamiento de una persona y la vida de ésta; pero, en lugar de lo antes mencionado, se ha optado por abordar dicha problemática de una forma que, claramente, va en contra de la dignidad humana y se centra meramente en las consecuencias, siendo esta una mirada utilitarista.

La experiencia de otros países demuestra que, a medida que pasa el tiempo, estas leyes se vuelven aún más permisivas, poniendo en riesgo a las personas más vulnerables, recordando que el abandono también está muy presente en la sociedad actual.

Se propone, por tanto, que se dirijan los esfuerzos de los equipos sanitarios a los cuidados paliativos, el amor y el cuidado espiritual, los cuales consideraran, dentro de sus ámbitos de acción, todas las dimensiones de la persona y el hecho de que la vida es insustituible e inviolable.

*Pía Bustamante Barahona  
Académica de Enfermería-USS*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Lo que tenemos que hacer primero es aclararnos nosotros”.  
*Marcelo Yevenes, presidente Regional de la DC.*

“Antes de decidir si entrar al Gobierno o no, tenemos que ver cuáles son los puntos que nos unen”. *Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción (DC).*

“Estamos hablando de que aún es tiempo para lograr la sobrevivencia de la Democracia Cristiana”. *Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de Penco (DC).*

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

Son tiempos difíciles los que se viven actualmente dentro de las filas del Partido Demócrata Cristiano (DC). El fracaso en las elecciones para el Consejo Constitucional, donde no consiguieron ningún escaño en conjunto a su coalición política, “Todo Por Chile”, catapultó una crisis política e identitaria que se suma a la renuncia de varios de sus históricos militantes.

Ahora, dirigentes y rostros históricos de la falange en el Biobío se refieren y analizan la actualidad del partido a partir de la conocida carta que más de 100 adherentes de la DC a nivel nacional, firmaron bajo el nombre “Aún estamos a tiempo”, la cual fue entregada a las respectivas autoridades de la colectividad, y que, en sus primeras líneas, expresa que “el resultado de las recientes elecciones para el Consejo Constitucional demuestra claramente que nuestro partido prácticamente se encuentra a punto de desaparecer del escenario político (4% del electorado)”.

Además, los consultados también evalúan los escenarios posibles que pueda tomar la DC, como el sumarse a una coalición electoral con la izquierda, y el alinearse con las reformas profundas que impulsa el Gobierno.

#### ¿Entrar o no al Gobierno?

La citada carta también interpela a la cúpula del partido a propósito de los resultados en la elección de Consejeros y Consejeras Constitucionales, haciendo una petición firme hacia la directiva nacional a dar por superada la estrategia de la alianza con el PPD y los Radicales, la que concluyó con un “fracaso electoral y el aislamiento al que se está conduciendo al partido”.

El militante local de la DC, Pedro Vera, explicó que los resultados del balotaje generó un nuevo escenario político, y para el caso de su colectividad, se configuró en uno grave.

Además, resaltó que, debido a los últimos acontecimientos políticos vividos en el país, se ha levantado el “falso dilema” sobre si la DC



URGENTE CARTA DE MILITANTES: “AÚN ESTAMOS A TIEMPO”.

## Rostros locales de la DC aprueban idea de conformar una gran coalición de izquierda

Ante las complejidades internas que vive el partido, parlamentarios y autoridades de la colectividad abordan la carta presentada por militantes y una hipotética entrada al Gobierno.

debe o no entrar al Gobierno, enfatizando en que el apoyo que su bando prestó al Gobierno para que se constituyera en La Moneda fue decidido con la idea de mantener un carácter de “colaboración con autonomía”.

Además, reforzó que en toda democracia sana es la administración de Gobierno la que invita a los partidos formalmente a integrarse al Ejecutivo, o bien, los partidos deciden su actitud a través de procesos internos, y “ninguna de esas cosas ha ocurrido”, dijo Vera.

En ese punto, el alcalde de Concepción y también militante DC, Álvaro Ortiz, dijo que “hasta el momento, la Democracia Cristiana mantiene el acuerdo de la Junta Nacional donde se aprobó apoyar la candidatura en segunda vuel-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



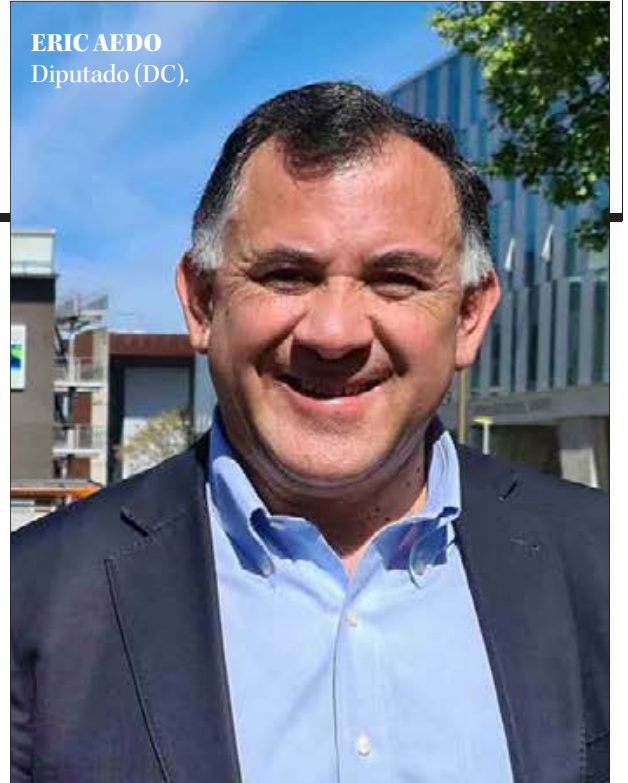
**ÁLVARO ORTIZ**  
Alcalde de Concepción (DC).

FOTO: MUNICIPALIDAD DE PENCO



**VÍCTOR HUGO FIGUEROA**  
Alcalde de Penco (DC).

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



**ERIC AEDO**  
Diputado (DC).

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



**PEDRO VERA**  
Militante DC.



**MARCELO YEVENES,**  
presidente regional DC.

ta de Gabriel Boric, sin condiciones a cambio y sin integrar el Gobierno, eso es lo que está vigente y habrá que resolver situaciones en esa vía”.

Además, fue claro al advertir que “antes de decidir si ingresar al Gobierno o no, tenemos que ver cuáles son los puntos que nos unen y cuál sería nuestro aporte en un hipotético ingreso al Ejecutivo, y eso es lo primero que tenemos que ver antes de decidir ingresar. Todo es conversable. (...) No soy partidario de ingresar a un Gobierno solamente para tener puestos, sería lo peor”, señaló Ortiz.

**“Es andar mendigando”**

En la misma disyuntiva, el diputado, Eric Aedo (DC), fue enfático en decir que “el peso del acuerdo no está en la Democracia Cristiana, está en el Gobierno”, pero que sin invi-

**+100 adherentes**  
A la DC firmaron carta en donde exponen la urgencia de generar cambios en el partido.

**Puntos estratégicos**  
Gran coalición de izquierda, alinearse con el Gobierno y hacer frente a las “derechas”.

tación “me parece que es como andar mendigando para que te inviten a una fiesta, y por lo menos yo, nunca he mendigado para entrar a una”. “Creo que hoy no están esas condiciones, el presidente del

partido (Alberto Undurraga) ha sido sumamente claro en que la DC puede avanzar en un pacto electoral y político con el oficialismo, pero no hoy entrar al Gobierno. Y, por otra parte, no ha habido ninguna acción concreta del Gobierno”, dijo Aedo.

**Una posible gran coalición**

Dentro de los otros objetivos que propone la carta, se encuentra la conformación de una gran coalición de izquierda para enfrentar las próximas elecciones municipales, (27 de octubre de 2024).

Al respecto, el diputado Aedo indicó que “es algo que los diputados de la Democracia Cristiana hemos planteado con mucha claridad antes de esta carta. En ese sentido, hay concordancia en lo que nosotros estamos planteando y lo que plantean los mili-

tantes en la carta”.

En esa línea es que Ortiz dijo que “generar un pacto electoral con diferentes entidades de centro izquierda, (...) es una estrategia y es un plan propuesto que me parece”.

Por su parte, el presidente regional de la Democracia Cristiana, Marcelo Yevenes, hizo un alto y dijo que “lo que tenemos que hacer primero es aclararnos nosotros. Lo más importante es que las ideas sean las que estén claras para tener un discurso unitario como partido a nivel nacional. (...) Tenemos que tener una posición única como la tuvimos siempre”.

El alcalde de Penco, y también integrante de la DC, Víctor Hugo Figueroa, indicó que la conformación de una gran coalición de izquierda puede ser una de las soluciones para el momento que vive el parti-

do. “Soy de los que cree que eso podría ser una alternativa, estamos hablando de que aún es tiempo para lograr la sobrevivencia de la Democracia Cristiana. (...) Sí, pienso distinto en lo de entrar al Gobierno, porque estamos hablando de una alianza electoral que es transitoria y otra cosa distinta es entrar al Gobierno. Y en eso, yo soy de los que cree que la DC no debería entrar”.

**“Aún estamos a tiempo”**

Seguido a las primeras líneas del comunicado que tienen relación con el poco electorado que representa la DC, se expone que “esto deja en evidencia que, más allá del coraje y testimonio de candidatas y candidatos y del abnegado trabajo de nuestras bases militantes, la democracia cristiana ha perdido arraigo en la sociedad chilena, su proyecto no es nítido, y encuentra serios problemas para ser identificado, comprendido y seguido en el actual contexto político”.

Sobre la propuesta de un

acuerdo político con otros sectores el documento hace énfasis en que esto debe ser “sin exclusiones, de todas las fuerzas sociales y políticas de izquierda y la DC, (...) y en lo inmediato, apoyar las reformas que impulsa el Gobierno”, con foco en las reformas profundas de previsión, salud y reforma tributaria.

Además, se incluye la voluntad de hacerle un frente a la “derecha tradicional o extrema”, descartando cualquier acuerdo político con aquellas facciones, enfatizando en que “el partido debe denunciar y combatir el afán desestabilizador no disimulado de algunos sectores políticos y socio-económicos contra el actual gobierno, cuestión que ha ido escalando preocupantemente”.

Sobre estos puntos que propone la carta, Pedro Vera señaló que “esta discusión decisiva importa al futuro del país y no sólo al futuro del partido demócrata cristiano”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Alta Dirección Pública Servicio Civil**

**Nuevo concurso público para:**

**Director/a Servicio de Salud Biobío**

Postulación hasta el 5 de junio de 2023

Infórmate y postula [adp.serviciocivil.cl](http://adp.serviciocivil.cl)

Si existe al menos una mensualidad de pensión de alimentos adeudada, se podrá solicitar al tribunal la búsqueda activa de patrimonio.

La persona a cargo de los niños o niñas a quienes se les adeuda el pago de la pensión, tendrá que solicitar la retención de los fondos.

La ley de Responsabilidad Parental y el Registro Nacional de Deudores forman parte de una misma institucionalidad.

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

NUEVA NORMATIVA EN VIGENCIA

# Ley de Responsabilidad Parental: hay casi 8 mil deudores de alimentos en la Región

Son 7 mil 800 los deudores de alimentos en la Región del Biobío. Se trata de 7 mil 590 hombres y 210 mujeres, según las cifras del Registro Civil.

En este sentido, la deuda se traduce en más \$7 mil millones, cifra que, luego de la entrada en vigencia este sábado de la nueva Ley N° 21.484 de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas y Pensiones de Alimentos, debería comenzar a disminuir gracias a los nuevos procedimientos que se incorporan para retener el dinero.

## Registro Nacional

En los seis meses de funcionamiento del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos hay más de 80 mil deudores a nivel nacional, siendo la Región del Biobío la tercera con más número de personas que incumplen. “Los datos van aumentando todos los días en el Registro de Deudores, pero seguimos ocupando el tercer lugar en la región”, indicó Lorena Segura, seremi de la Mujer.

La ley y el Registro Nacional de Deudores forman parte de una misma institucionalidad que busca el cumplimiento del pago. Esta establece un mecanismo para cumplir con las deudas de pensiones de alimentos de forma permanente entregando, incluso, al Estado la misión de investigar las cuentas bancarias o documentos financieros de quienes adeudan la pensión. “Hay muchas personas que se aburren de estos trámites y hay mujeres que simplemente empiezan a trabajar más generando más recursos y arreglándose las como siempre las mujeres lo hemos hecho. Pero esta ley apunta a aliviar esa carga”, explicó Segura.

“Esta es una ley que es igual para todos, hombres y mujeres, fue impulsada por el Ministerio de la Mujer porque tiene mucho que ver con que cuando iniciamos como Gobierno, íbamos a terreno y cada vez que había diálogo con las mujeres, nos decían que quienes debían pagar pensiones en pandemia, al menos un 80% no lo hicieron”, indicó la seremi.

## Procedimientos

El texto de la ley contempla un procedimiento especial y otro extraordinario. El primero indica que el pago se aplicará cuando la persona deudora deba, al menos, una mensualidad de la pensión, fijada por un tribunal de familia. “Cuan-

Desde el 20 de mayo la justicia puede indagar cuentas bancarias. En Biobío hay 7 mil 590 hombres y 210 mujeres que se encuentran en el Registro de Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



### Quienes tienen pensiones más antiguas tienen que solicitar al tribunal la conversión de su pensión de pesos a UTM.

Quienes tienen pensiones más antiguas tienen que solicitar al tribunal la conversión de su pensión de pesos a UTM.

### En la Oficina Judicial Virtual podrá solicitarse el cobro de la deuda a través de un trámite fácil ingresando con la clave única.

En la Oficina Judicial Virtual podrá solicitarse el cobro de la deuda a través de un trámite fácil ingresando con la clave única.

do el Tribunal de Familia notifica a la institución financiera, existirá un plazo máximo de 15 días hábiles para realizar el pago. Si no se cumple, serán las entidades financieras las que tendrán que pagar la deuda dentro del plazo establecido”, explica el comunicado que envió de forma conjunta la Seremi de Gobierno y de la Mujer.

En tanto el procedimiento extraordinario implica que si no tiene fondos o no alcanzan para cubrir la deuda, se pagará mediante los fondos de la cuenta de cotizaciones obligatoria de la persona deudora, quiere decir de sus fondos existentes en la AFP.

La norma contempla como última opción el pago con los fondos



# 90% de los fondos

del deudor puede ser cobrados, si éste se encuentra a más de 30 años de cumplir con la edad para jubilar.

de pensiones, sólo en el caso que no exista otro patrimonio del deudor, debido a que se trata del dinero destinado a la pensión de vejez o invalidez. Por ello también se establecen ciertos límites: si la persona deudora está a 15 años o menos de jubilar, el pago no podrá exceder de un 50% del fondo; si se encuentra a más de 15 años y menos de 30 años de jubilar, el pago no excederá de un 80% del monto acumulado; el deudor se encuentra a más de 30 años de cumplir con la edad para jubilar, el pago no excederá un 90% de los recursos.

### CAJ

Desde la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) de la Región del Biobío detallaron que el 2022 se atendieron en orientación e información 11.010 casos por alimentos; y en lo que va de este año 2023 llevan 4 mil 472 de esas mismas atenciones. Además, en la línea de acción que dé solución colaborativa y se requiere de la voluntad de ambos para fijar una pensión se atendieron 59 personas en 2022, mientras que a la fecha de 2023 son 30.

Con respecto al patrocinio judicial en materia de alimentos en el año 2022 se patrocinó una suma superior a los 2 mil 688 casos y en el 2023 van 1.080 causas judiciales. En cumplimientos, que es el concepto para cuando ya está fijada la pensión, y se encuentra impaga, en el año 2023 ya hay más de 255 atenciones y causas.

“Creo que también con la modificación de ley vamos a tener una mayor cantidad de atenciones, vamos a tener aumento de requerimientos en cumplimientos como antes las herramientas que teníamos no eran muchas. Si la persona no nos proporcionaba información respecto de dónde trabajaba y si tenía bienes. Si no contábamos con esa información no podíamos continuar con su causa”, señaló Sandra Bujes, coordinadora regional de Línea de Fa-

milia de la Corporación de Asistencia Judicial.

Con la nueva ley, el Tribunal tendrá la facultad de averiguar si la persona tiene cuenta corriente, fondos mutuos o depósitos a plazo, incluso cuáles son los montos que tiene como ahorro previsional voluntario, además del ahorro previsional obligatorio. “Todo eso lo va a hacer el tribunal, porque tiene las herramientas, eso va a animar a a mucha personas que habían dejado sus causas botadas a reactivarlas, creo que sí vamos a tener una aumento en ese sentido

y en la medida que se vayan viendo los resultados de estas nuevas facultades”, indicó Bujes.

En cuanto a qué deben hacer las personas para iniciar este trámite “hay varias situaciones: primero las personas que tienen pensiones muy antiguas tienen que solicitar al tribunal la conversión de su pensión en UTM porque una de las modificaciones de Ley que regula el Registro Nacional de Deudores como a Ley de Responsabilidad Parental, establece que la pensión de alimentos deben fijarse en UTM que aumenta mes a

mes, antes era en un monto de dinero. Hay que solicitar que se liquide la deuda que existan meses adeudados para que el tribunal pueda proceder a la investigación del patrimonio que tiene el deudor”, explicó Sandra Bujes.

En la Oficina Judicial Virtual, ingresando con la clave única, se habilitará a través de un trámite fácil en dónde las personas podrán hacer la solicitud de cobro directamente al tribunal.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Sermecoop Trabaja con nosotros

### EJECUTIVO /A DE VENTAS

Buscamos una persona con clara orientación a entregar una experiencia de servicio que supere constantemente las expectativas de los clientes empresas y personas.

**Funciones:** llevar a cabo el ciclo completo de venta de productos asociados a seguros individuales. Coordinar y controlar las operaciones de negocios que sean rentables para la Corredora.

**Experiencia:** en seguros generales al menos 1 año (excluyente). Experiencia en call center o telemarketing. Conocimiento en seguros generales (excluyente)

Interesados enviar CVs con pretensiones de renta a [rrhh@sermecoop.cl](mailto:rrhh@sermecoop.cl)

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A fines de julio del año pasado el Gobierno anunció el Copago Cero, medida que permite a los usuarios de Fonasa, independiente de su tramo, recibir atenciones gratuitas en los centros hospitalarios del país.

La iniciativa, que comenzó a regir en septiembre, eliminó el copago de 10% y 20% que tenían los tramos C y D respectivamente en los hospitales públicos, sería a juicio de especialistas del mundo de la salud la causa de un importante aumento en la demanda de consultas médicas.

La situación, según argumentan, estaría directamente relacionada con la migración de afiliados de Isapres a Fonasa, luego que la asistencia privada de salud aumentara los costos de planes, incluidos los de Garantías Explícitas de Salud (GES).

Las cifras hablan por sí solas. Desde inicios de 2022 hasta inicios de mayo de este año, 548 mil personas salieron de las isapres trasladándose al sistema público quedando, en general, en los tramos C y D, por lo que ante una urgencia acuden a los hospitales y obtienen atención totalmente gratuita.

“La verdad es que uno prefiere esperar 2 horas por la atención de Urgencia, a tener que pagar 50 ó 60 mil pesos en una clínica, que es lo que los tramos D debemos pagar en promedio por una atención simple. Me cambié este año de isapres a Fonasa y ahora el Copago Cero fue una salvación para nosotros, sobre todo, considerando que todo está más caro y que mi hijo, de 6 años, tiene asma severa y que requiere nebulización y, a veces, oxígeno”, contó Aníbal Freire, contador de 45 años, mientras esperaba junto a su hijo Mario por su atención en el Hospital Regional.

#### Aumento de afiliados a Fonasa

A nivel regional, según datos obtenidos de Fonasa, en 2019 el sistema público de salud contaba con un millón 373 mil 896 usuarios, de ellos 216 mil 562 estaban en tramo C y 339 mil 542 en el D. La cifra de 2020 fue similar llegando a un millón 391 mil 166 con mil 626 más en el tramo C y, 20 mil 255 menos en el D.

En 2021 los afiliados a Fonasa en la Región alcanzaron el millón 395 mil 484 personas, 4 mil 318 más que en el período anterior. En este caso el tramo C bajó a 209 mil 725, 8 mil 463 menos y el tramo D tuvo un aumento significativo alcanzando los 347 mil 200 afiliados, es decir, 27 mil 913 personas que se sumaron al sistema.

En tanto, en 2022, últimas cifras actualizadas por Fonasa, con corte al 31 de diciembre, en la Región había un total de un millón 419 mil 996 personas en Fonasa, de los que 224 mil 182 eran del tramo C y 345 mil 412 del D, lo que revela un au-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ESPECIALISTAS SOLICITAN AUMENTO DE RECURSOS PARA ABSORBER DEMANDA

# Copago Cero y migración de Isapres gatillan aumento de la demanda en centros hospitalarios

**En 2019 la Región contaba con un millón 373 mil 896 usuarios de Fonasa en la Región; 216 mil 562 del tramo C y 339 mil 542 en el D. Hasta diciembre de 2022 la cifra total creció en 46 mil 100; 7 mil 620 en tramo C y 5 mil 870 menos en el D.**

#### Sábado y domingo

Deberían extenderse las atenciones de especialidades en los hospitales, considerando que muchas de las horas se pierden, cerca del 18%, pues los usuarios no pueden asistir de lunes a viernes por motivos laborales.

mento de 14 mil 445 personas en el grupo C y una baja, aunque menor en el D, de mil 788.

#### Se requiere refuerzo

El alza de usuarios de Fonasa que se produce desde 2019 se explica, tanto por el alza de los planes que han impuesto las isapres como por el beneficio del Copago Cero, situación que para especialistas, sin lugar a dudas, requerirá de un refuerzo económico, que permita contratar mayor personal de salud para abarcar la demanda de atenciones de

salud en Urgencia que sólo en abril llegan al 300% de aumento con respecto a febrero y 110% más que en marzo.

El año pasado el peak de atenciones de urgencia junio y julio, en plena campaña de invierno, fueron 1.800: 100 menos que las actuales.

El director del Hospital Guillermo Grant Benavente, Claudio Baeza, aseveró que el alza de respiratorias es claramente un efecto post pandemia en que por mucho tiempo tuvimos medidas restrictivas y uso de mascarilla y, unido al aumento de

usuarios de Fonasa de tramos C y D.

Demetrio del Río, internista y jefe de la Unidad de Emergencia del Hospital, dijo que la mayor afluencia de público puede estar dada por cientos de personas que abandonaron las isapres y se trasladaron a Fonasa, que buscan atención en hospitales para obtener el copago cero.

En la misma línea, Jaime Tapia Zapatero, jefe de Pediatría del Regional, aseguró que el alza de consultas que ha experimentado el centro hospitalario se debe, tanto por alza de enfermedades respiratorias como por previsión, pues subió el tramo C y D de Fonasa.

“El tramo D se duplicó y eso en nuestra teoría es que son pacientes que fueron isapre, que están hoy en Fonasa, y que están consultando en hospitales por una razón muy simple como es el copago cero. Como no se paga la hospitalización son pacientes que antes podían ir al siste-



ma privado, pero que ahora están produciendo una sobre demanda del área pública”.

Cabe destacar que ante el aumento de consultas, además del llamado a la comunidad, el Hospital está realizando un reordenamiento en infraestructura, insumos y recursos humanos. “En pediatría tenemos tres enfermeras, dos médicos, 3 ó 4 tens, auxiliares y kinesiólogo de cuarto turno”, dijo Del Río.

### Visión de los gremios

Como una situación preocupante, calificó el presidente regional del Colegio Médico, Germán Acuña, el aumento de la demanda que están experimentando los centros hospitalarios públicos.

“Los tramos C y D de Fonasa, claramente, son los pacientes que eran de isapres y que ya no pueden pagar los costos. Incluso con este tema de las isapres hay muchas clínicas que no aceptan plan isapre, exigen cobro en efectivo y que después las personas regularicen con su isapre con un reembolso. No todos tienen para pagar y eso genera un problema porque hay muchos pacientes que están suspendiendo y postergando cirugías en clínicas porque no tienen recursos”.

Si las personas de tramos C y D siguen emigrando a Fonasa, según Acuña, se podría generar “un colapso en el sistema hospitalario, que es imposible que este resista el alza de un millón o dos millones de personas que lleguen a Fonasa. Hoy tenemos un sistema colapsado, tenemos listas de espera que son inaceptables del punto de vista ético (...) pacientes con dolor de columna y otros no pueden esperar más”.

El representante del gremio dijo que el tema de las isapres se debe resolver, que para ello se requiere voluntad política, para considerar plazos para los pagos que adeudan las isapres, buscar recursos, por ejemplo, a través de venta de carteras de pacientes, “pero no permitir que el sistema colapse y quedarnos todos mirando, sin saber qué hacer. Es probable que esto lleve a la quiebra de clínicas privadas y eso va a llevar a una avalancha de pacientes a un sistema de salud ya colapsado”.

El presidente del Colegio Médico agregó que el colapso del sistema privado de salud es una parte de la situación, pero “aquí lo que realmente importa es evitar que el sistema colapse y que quede la escoba en los hospitales, aún más de la que ya tienen”.

Afirmó que las listas de espera deben ser pronto reguladas, por ejemplo, comprando servicios al sistema privado, por lo menos, para resolver las enfermedades más graves.

El presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Salud (Fenats) en el Hospital Regional, Adolfo Becar, aseveró que el Copago



FOTO: SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN

### El tramo D

se duplicó en el último tiempo, según especialistas del Regional, por lo que es necesario una mejora sustancial, que incluya mayor personal.

Cero debió ser unido a una política de Estado que incluyera recursos para asumir el traspaso de “cientos de personas que estaban en isapre y ahora son de Fonasa, que se trasladaron al servicio público, pero sin recursos para asumir esa tarea y sin funcionarios para lograrlo”.

Aseveró que en este caso lo que correspondía es que las clínicas privadas, al igual que en pandemia, asumieran la demanda. “Ahora nuestra carga es mayor. Tenemos los honorarios Covid-19, que estamos insistiendo en que no se vayan, especialmente porque es mano de obra necesaria ante este aumento. Nuevas personas en Fonasa, significa nuevas cotizaciones y nuevos recursos que se tienen que reflejar en los hospitales”, dijo Becar.

Se debe ampliar la atención de los hospitales, sábado y domingo en todas las especialidades, sentenció

el dirigente, pues se pierde el 18% de las reservas de hora al mes en personas que no pueden asistir de lunes a viernes.

### Es algo esperable

Pavel Guíñez, presidente de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), afirmó que el aumento de los usuarios de los tramos C y D en Fonasa, que ocupan el beneficio del Copago Cero, tiende a ser algo natural.

“Siento que este aumento se explica a partir de la falta de liquidez de las isapres para cancelar a los prestadores médicos y por lo tanto, la gente que pagaba, que tenía una dinámica de reembolso ya no la tiene y no puede optar a atenderse con sus prestadores tradicionales y pasa a la red pública”, dijo.

El dirigente aseguró que también existe un número importante de personas que se trasladaron a Fonasa, que mantienen sus prestadores privados, en el entendido que las isapres caen en insolvencia para pagarles. “Por lo tanto, varias clínicas hoy operan con la lógica del pago al contado en oficina. Esa es una variable importante”, acotó.

Ahora, según dijo, el impacto podría estar más explicado por este

Copago Cero, que por la oportunidad de la atención. “La premisa que aumentaron las consultas por tramos C y D hace suponer que se atienden de inmediato y eso no es así. En la atención ambulatoria hay lista de espera (...) Siento que la demanda en urgencias tampoco explica el fenómeno, sino más bien el problema económico que tienen las isapres, que impacta en la capacidad de poder proveer servicios, que antes tenían solvencia económica y podían asegurar atención 24 horas, pero ahora no la hay y, ahí entra y está la importancia del sistema público de salud”.

Pavel Guíñez reconoció que existe una sobresaturación de las urgencias por atenciones en respiratorias. “Llega a su peak en junio o julio. Cuando hablamos de saturación son por día 70 personas en Talcahuano (Las Higueras) y sobre 80 a 90 personas en el Regional y eso sucede todos los años. Esto es por el adelanto de virus que están circulando”, complementó.

### Apoyo desde el parlamento

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Eric Aedo, explicó que como todo lo que signifique recursos es una facultad privativa del Ejecutivo, presen-

tará un proyecto de resolución para solicitar al Presidente que entregue recursos para enfrentar el aumento de la atención, que a su juicio, no sólo se da en los hospitales, sino también en la atención primaria.

Recursos, que según explicó, se deberán aumentar aún más, considerando el aumento de enfermedades respiratorias. “No le va a quedar otra al ministerio de Salud que aumentar los recursos para recontractar gente, dar más atención en horario y días”.

El parlamentario confirmó que el lunes se reunió con el subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, quien le expresó que uno de los problemas es que la alerta sanitaria se acaba en agosto, pero tienen conciencia, que independiente de ello, el nivel de demanda que tienen en los sistemas de salud es muy alto y que está consciente que tienen que buscar una fórmula para que los recursos se sigan entregando. “Me dijo que se reunió con la directora de Presupuesto de la Dipres (...) por lo que podría haber más recursos”.

Cabe destacar que Diario Concepción invitó a Fonasa a participar en este reportaje, pero la institución pública de salud decidió restarse.

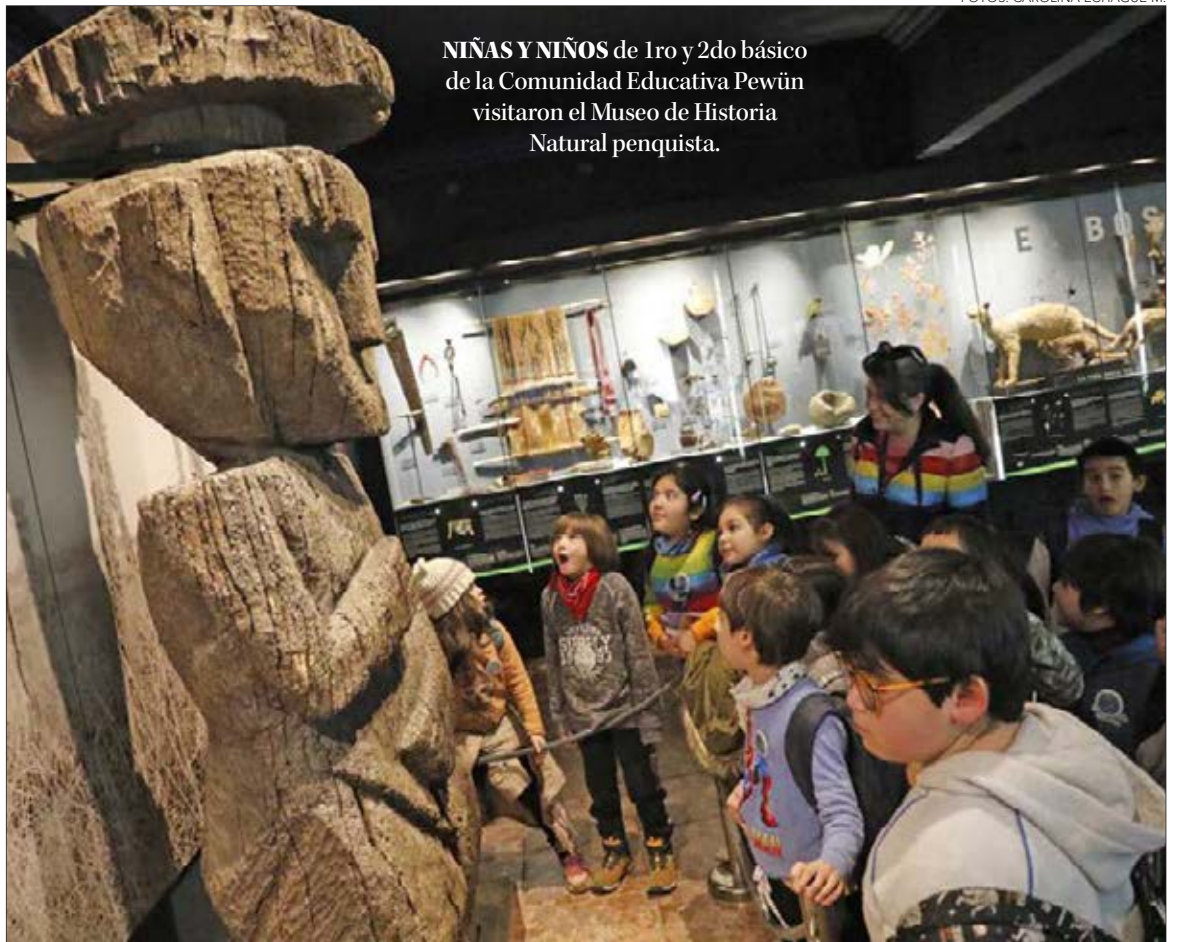
### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



**COCODRILO  
DISECADO** es  
una de las  
grandes  
atracciones del  
lugar.



**NIÑAS Y NIÑOS** de 1ro y 2do básico  
de la Comunidad Educativa Pewün  
visitaron el Museo de Historia  
Natural penquista.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN PLAZA ACEVEDO

# Museo de Historia Natural: espacio interactivo *del conocimiento*

Es uno de los espacios culturales más tradicionales de **Concepción**. Las delegaciones escolares son protagonistas en cada uno de sus rincones.



**LA GALAXIA**  
sorprende a  
los visitantes.



**EL CONTACTO** con los elementos  
en muestra es parte de la  
experiencia de este museo.

**HORARIOS:** Martes a viernes de 10.00  
a 13.00 hrs, y 14.00 a 17.30 hrs; sábado y  
domingo de 14.30 a 17.30 hrs.

## Ciudad



### Exministro se unió a comitiva regional en Nueva Zelanda

“Hay muchas experiencias que pueden ser útiles en Chile”, indicó el ex Ministro de Desarrollo Social Alfredo Moreno, al ser consultado por su parecer al cierre de la misión a Nueva Zelanda liderada por el Gobernador Regional del Biobío, Rodrigo Díaz, a la cual el otrora secretario de Estado se unió como invitado.

#### Comitiva regional

es compuesta por 20 personas representantes de diversas áreas.

La gira es parte del proyecto Diálogos Interculturales del Biobío, que

es financiado por el Gore y ejecutado por el Ceti de la Universidad del Bío-Bío. Esta iniciativa busca propiciar espacios de encuentro entre la sociedad chilena y mapuche.

Alfredo Moreno fue parte de una comitiva de más de 20 personas integrada a su vez por representantes del mundo mapuche, empresarial, sindical y académico. También contó con la presencia de consejeros regionales y la encargada de la Unidad de Pueblos Originarios del Gobierno Regional del Biobío, Gloria Callupe.

DARÁ CONTINUIDAD A OTRAS OBRAS EJECUTADAS

# Un 70 % de avance presenta nueva etapa del mejoramiento del Canal Papen de Chiguayante

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un 70% de avance presenta la nueva etapa del mejoramiento del Canal Papen, de Chiguayante. Se trata de la construcción del tramo Pinares-Santa Justina. La inversión alcanza los \$1.355 millones y se espera que las obras estén operativas en septiembre próximo.

En ese sentido, la construcción de esta etapa del mejoramiento del emblemático colector que atraviesa gran parte de la comuna y que, con el paso del tiempo, su limitada capacidad generaba inundaciones en los periodos invernales, busca generar una mayor calidad de vida para los vecinos del sector O'Higgins Poniente de Chiguayante.

Así lo expresó la presidenta de la Junta de Vecinos de Valle La Piedra 1, Margarita Robles. “Estamos felices con esta construcción, que ya lleva un 70 por ciento de avance. Pese a que aún no está terminado, con las últimas lluvias ya vimos el beneficio y no nos inundamos. Estamos muy alegres por haber logrado este proyecto después de tantos años, en que los inviernos no nos dejaban salir de nuestras casas y quedábamos aislados”.

Además, el tramo Pinares-Santa Justina dará continuidad a las obras ejecutadas en etapas anteriores, de tal manera de mejorar íntegramente el funcionamiento del sistema de drenaje de las aguas lluvias y dejar en el olvido las inundaciones que se registraban cada invierno en el sector.

Así lo detalló, el alcalde Antonio Rivas durante una reunión inspec-

La inversión de esta etapa, que abarca una extensión de 300 metros lineales, alcanza los \$1.355 millones, provenientes del MOP.



FOTO: FACEBOOK MOP BÍO BÍO

## 300

Metros lineales abarca la nueva infraestructura del histórico Canal Papen.

tiva a las obras, junto a vecinos. “Esta es una visita inspectiva ciudadana, con la que podemos informar a nuestros vecinos que nuestros compromisos con ellos se están cumpliendo y así cambiarles la calidad de vida. Ha sido difícil para ellos, pero hemos logrado avanzar diez años respecto a la continuidad de este proyecto. No hemos bajado

los brazos frente a las dificultades de la administración pública y de la burocracia del Estado que pone a los territorios como los nuestros. El canal Papen tiene toda una historia en este sector y hoy le estamos dando un nuevo rostro”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MDSF BÍO BÍO



### Ministro Jackson participó de diálogo ciudadano en Coronel

El Ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson visitó el sector de Puchoco Shwager en Coronel, donde se reunió con más de 250 personas en el gimnasio histórico de la comuna. El secretario de Estado destacó los avances en materia de seguridad económica familiar, resaltando la implementación del Bolsillo Familiar Electrónico que en Biobío beneficiará a más de 154 mil familias, además de la baja en la canasta básica de alimentos de 0.5% ubicándose en los \$64.031.

Adicionalmente resaltó la aprobación del Royalty Minero, pago de pensiones de deudores de alimentos, mejoras en las pensiones, aumento del salario mínimo, más seguridad ciudadana, ante el aumento de la delincuencia, extensión del Aporte Familiar permanente, entre otras medidas.

Jackson comentó que “hemos escuchado a las y los vecinos de Coronel, en donde nos hemos llevado varias ideas, la importancia de esos diálogos son esas, tenemos mucho camino por recorrer, nos queda la reforma de pensiones, la reforma para tener un Sistema Nacional de Cuidados debemos seguir avanzando. Todo eso, más lo que hoy hemos contado hoy día, es de suma importancia comunicarlo ya que así aumentamos las fuentes de información y permitimos que las personas se generen su opinión de mejor manera”.

## Ciudad

ANÁLISIS DEL INIA

# Precipitaciones: Concepción registrará 50 milímetros de agua caída

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Las primeras lluvias de importancia de la temporada, se registrarán este fin de semana en gran parte del país, indicó el investigador de INIA Quilamapu, Raúl Orrego.

Según estimaciones basadas en el modelo ICON, el especialista en agroclimatología y doctor en ciencias de los recursos naturales, detalló que las precipitaciones se presentarán este domingo 21, y aportarán en total unos 50 milímetros en las inmediaciones de Concepción y Los Ángeles, y unos 30 milímetros en Chillán. Agregó que las lluvias debieran estar acompañadas de nieve en las zonas alta de la cordillera (sobre los 2 mil metros), pero sin presencia de frío intenso en el valle central y en la costa.

### Diferencias

Orrego aclaró que, a diferencia del evento de abril, esta vez no se esperan vientos intensos asociados, aunque sí algunas tormentas eléctricas en la parte sur de la región del Biobío y en la costa de La Araucanía. Las precipitaciones debieran mantenerse de forma leve e intermitente el lunes 22, esperándose nuevos eventos de magnitud similar durante la última semana de mayo. "Es de esperar que este conjunto de sistema frontales, sumado a un mes de junio con alta probabilidad de ser influenciado por el fenómeno de El Niño, permitan revertir el importante déficit de precipitaciones del año, el que es su-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## 50%

de déficit de caída de precipitaciones presenta el Biobío.

Caída de nieve debería registrar la alta cordillera.

perior al 50 % en la región del Biobío y 70 % en Ñuble", resaltó el investigador.

### Situación agrícola

Desde el punto de vista agrícola, el especialista de INIA añadió que de registrarse el volumen de precipitaciones esperado, "la temporada podría garantizar un abastecimiento hídrico normal para la época, aunque El Niño también se asocia a mayores temperaturas estivales, pudiendo incrementar el riesgo de enfermedades fúngicas e incendios forestales en las temporadas de primavera y verano, tal como está ocurriendo en el hemisferio norte por estos días".

Finalmente Raúl Orrego recomendó a los interesados en seguir las estadísticas agroclimáticas y datos en tiempo real, que ingresen al portal [www.agrometeorologia.cl](http://www.agrometeorologia.cl) donde está disponible la información generada por una red de 354 estaciones, 178 de las cuales son de INIA.

Desde el sector agrario estiman que evento de las próximas horas puede contribuir a reducir el déficit de la zona.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CGE ENERGÍA

## CGE aumentará capacidad operativa por lluvia

Ante las proyecciones meteorológicas para las próximas horas, para la región del Biobío, CGE activó su plan preventivo de operaciones para atender de la forma más expedita posible las interrupciones de suministro eléctrico que puedan afectar a las 11 comunas donde opera en la región.

El plan contempla medidas como la preparación de los centros de operación, el despliegue de brigadas de atención de emergencias tipo SAE (Servicio Atención Emergencia) y los equipos de atención

Once comunas es donde opera la CGE en el Biobío.

domiciliaria, para abordar las interrupciones de suministro que podrían presentarse, de acuerdo con el pronóstico meteorológico, principalmente por la acción del viento o la caída de árboles, ramas u otros objetos sobre la red eléctrica. CGE dispondrá de brigadas pesa-

das dedicadas a la reconstrucción de infraestructura dañada como postes y líneas eléctricas que operarán en terreno e incrementó también el número de brigadas de atención de emergencia que se desplegarán por estas comunas.

Durante esta contingencia se aumentará en casi tres veces (2,7) la capacidad operativa para atender posibles contingencias derivadas del viento, como la caída de elementos sobre las redes y otros eventos que puedan afectar la continuidad del suministro eléctrico.

## Ciencia & Sociedad

Visibilizar la realidad de la explotación sexual comercial de NNA es una necesidad urgente.

“Lo que más ha costado es sensibilizar a la comunidad, que se aprenda a observar la Escnna y prevenirla”.  
Verónica Gómez, académica Uesc

“Estudios han mostrado la tendencia a responsabilizar a niñas y adolescentes (de la Escnna)”. Alicia Salgado, abogada Fiscalía Regional Biobío

EL 18 DE MAYO ES EL DÍA CONTRA UN FENÓMENO QUE AFECTA CADA VEZ A MÁS INFANTES Y ADOLESCENTES

# Explotación sexual infantil, la lucha que es de todos y muchos ignoran

Es de las más graves vulneraciones a derechos, pero se esconden tras la invisibilización de estigmas, normalización y falta de reconocimiento, generando brechas para identificar, intervenir y condenar.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Visibilizar un terrible fenómeno y comunicar el conocimiento disponible para concientizar a toda la sociedad sobre una dramática realidad que se complejiza y afecta a cada vez más en Chile es el propósito del “Ciclo de Conversatorios Contra la Escnna”, organizado por el Observatorio Nacional Contra la Escnna que realizará cuatro jornadas que partieron el 19 de mayo y cierran el 30 (ver recuadro).

El espacio se enmarca en el Día Contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (Escnna), que se conmemora el 18 de mayo, y participan especialistas que trabajan el problema en distintas materias, ciudades e instituciones, desde investigación científica a intervención y justicia.

A nivel local hay acciones en distintos frentes y parte de esas experiencias se abordarán, como una ponencia sobre Escnna y trata de personas en que hablará Verónica Gómez, académica de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) e integrante del citado Observatorio Nacional y de la Mesa Intersectorial de Trata de Personas de la Región del Biobío, quien estudia ambos fenómenos.

### La complejidad

Que existan las instancias de trabajo en que participa hace que iniciativas como los conversatorios sean una necesidad para mostrar algo escondido tras velos de ignorancia e indiferencia, sobre lo que afirma que “lo que más ha costado es sensibilizar a la comunidad, que se aprenda a observar la Escnna y prevenirla”.

Porque, asevera, la Escnna es patente desde antaño e invisibilizada para un porcentaje dema-



FOTO: NOMASVIOLENCIACONTRALASMUJERES.CL

### Los conversatorios contra la Escnna

partieron el 19 de mayo, el próximo es el martes 23 para abordar la detección del problema en el ámbito de salud y el 25 se enfocará en el contexto educativo. El 30 de mayo cierra con una jornada sobre la trata con fines de Escnna.

Todos los conversatorios se realizarán por Zoom desde <https://uso2web.zoom.us/j/876262287333> y las consultas para más detalles se pueden hacer al correo: [escnnaobservatorio@gmail.com](mailto:escnnaobservatorio@gmail.com)

siado grande de la población y está subdimensionada la cantidad de víctimas y victimarios. Porque urge avanzar en retos de identificación de riesgos, detección e intervención temprana de víctimas y de persecución y condena a victimarios.

Para abordar la complejidad y urgencia se debe reconocer a la Escnna como una de las más graves vulneraciones a los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) y se reconocen distintas formas de ejercer esta violencia sexual, sobre lo que Gómez lamenta que “el delito de Escnna ha sido muy invisibilizado a través de la historia de Chile. Por ejemplo, prácticas como noviazgos con ‘pololos’ viejos, matrimonio forzado, padrino o la servidumbre son manifestaciones abusivas y de explotación, pero con otro nombre y normalizado”.

Y según sus investigaciones y otras evidencias, víctimas suelen vivir en condiciones de vulnerabilidad por uno o varios motivos, como violencias en familias, consumo problemático de sustancias nocivas, conflicto con la justicia o institucionalización. Y está esa cruda necesidad económica que se asocia a contextos vulnerables. Vulnerabilidades que pueden implicarse en la trata. “Por eso se criminaliza y estigmatiza a las víctimas de Escnna”, advierte.

Terribles efectos son que no todos los casos se detectan temprano, algunos nunca se identifican, menos se denuncian, generando brechas en intervención y persecución. Así, hay una cifra negra: la data sólo incluye casos judicializados y NNA atendidos en programas.

“Hay alrededor de 18 progra-

mas en Chile y en la región uno ambulatorio, pero no da a vasto para las situaciones que se empiezan a descubrir, como niños víctimas en su contexto familiar e incluso institucionalizados bajo protección del Estado”, alerta. Lo último lo define de “imán para explotadores”, porque es claro que allí hay NNA vulnerables.

Para dar idea de la magnitud del problema en la región y país, a nivel local se atienden cerca de 120 víctimas de Escnna al año. Son sólo los judicializados y se deben añadir casos conocidos en todas las otras ciudades, además de pensar que muchos perduran invisibles y a diario se suman más, tristemente.

### Fenómenos modernos

La gravedad empeora con fenómenos de la sociedad moderna, por más avance que gocemos, porque se exacerbaban los peligros y preocupa a implicados en abordar el problema, si bien Verónica Gómez enfatiza que debe alertar a todos.

La migración hacia Chile suma casos y complejidad. “Muchos NNA extranjeros llegan y están en condiciones de mucha vulnerabilidad”, lamenta.

“Y la Escnna, la forma en que facilitadores y explotadores actúan, se ha ido diversificando y modificando su acción”, advierte, por lo que a las clásicas formas que se dan en el contexto físico-presencial suma que “hoy tenemos el gran desafío de la Escnna digital, que realmente no se está observando”. Aumentan las chances de vulnerabilidad mientras más acceso a interacciones virtuales tienen NNA.

“Y preocupan los pocos casos que llegan a proceso final de justicia y poca condena que reciben explotadores y tratantes”, apunta.

## Ciencia & Sociedad

# Marco legal de la Escnna en Chile: de recientes avances a retos pendientes

Por toda su complejidad crucial visibilizar la Escnna para llegar a todo actor social, desde familia a autoridad. Son crecientes los retos a superar, espacios donde se puede dar el delito y NNA en riesgo. Podría ser más cerca de lo que se cree y es responsabilidad colectiva resguardar el bienestar de infancia y adolescencia para la prevención y protección de víctimas e identificación y condena de victimarios.

Para avanzar desde la acción individual o colectiva básico es saber qué es la Escnna. La abogada Alicia Salgado, asesora jurídica de la Fiscalía Regional del Biobío e integrante del Observatorio Nacional Contra la Escnna y de la Mesa Regional Intersectorial de Trata de Personas, explica que la Ley N° 21.522 regula estos delitos que afectan a menores de 18 años y que la Escnna se aborda expresamente en el Código Penal desde diciembre de 2022, cuando se introdujeron nuevos párrafos para visualizar con una mirada global al fenómeno. Con las modificaciones “se buscó dejar atrás conceptos como ‘prostitución’ y ‘servicios sexuales’, que favorecen la percepción errónea de que NNA participan voluntariamente en la comisión de estos delitos”, releva.

### Distintas manifestaciones

Delitos, porque tiene varias modalidades y formalmente se reconocen cuatro por instrumentos internacionales y nacionales.

La primera que menciona la especialista, asociada al nocivo concepto de “prostitución infantil”, es la actividad sexual de intercambio (como dinero, regalos, favores y protección).

También está “utilizar NNA en materiales de abuso o explotación sexual, clásicamente denominada pornografía infantil”, precisa. Se penaliza a toda persona que produzca, comercialice, difunda, exhiba o almacene estos contenidos.

Añade la trata de NNA con fines de explotación sexual comercial. Incluye captación, transporte, traslado, acogida o recepción de menores de 18 años, desde el extranjero o dentro de Chile.

Según la forma y participación hay distintas penas.

Y está el turismo sexual, con las mayores brechas legales.

Pero, Salgado se detiene en que la Escnna es más compleja, se reinventa según contextos: “se ha observado un alarmante protagonismo del entorno digital como espacio de riesgo para NNA, donde se cometen actos de violencia en su contra, y puede usarse

**ALARMA** el protagonismo del espacio virtual para ejercer violencias a NNA y facilitar o manifestar la Escnna.

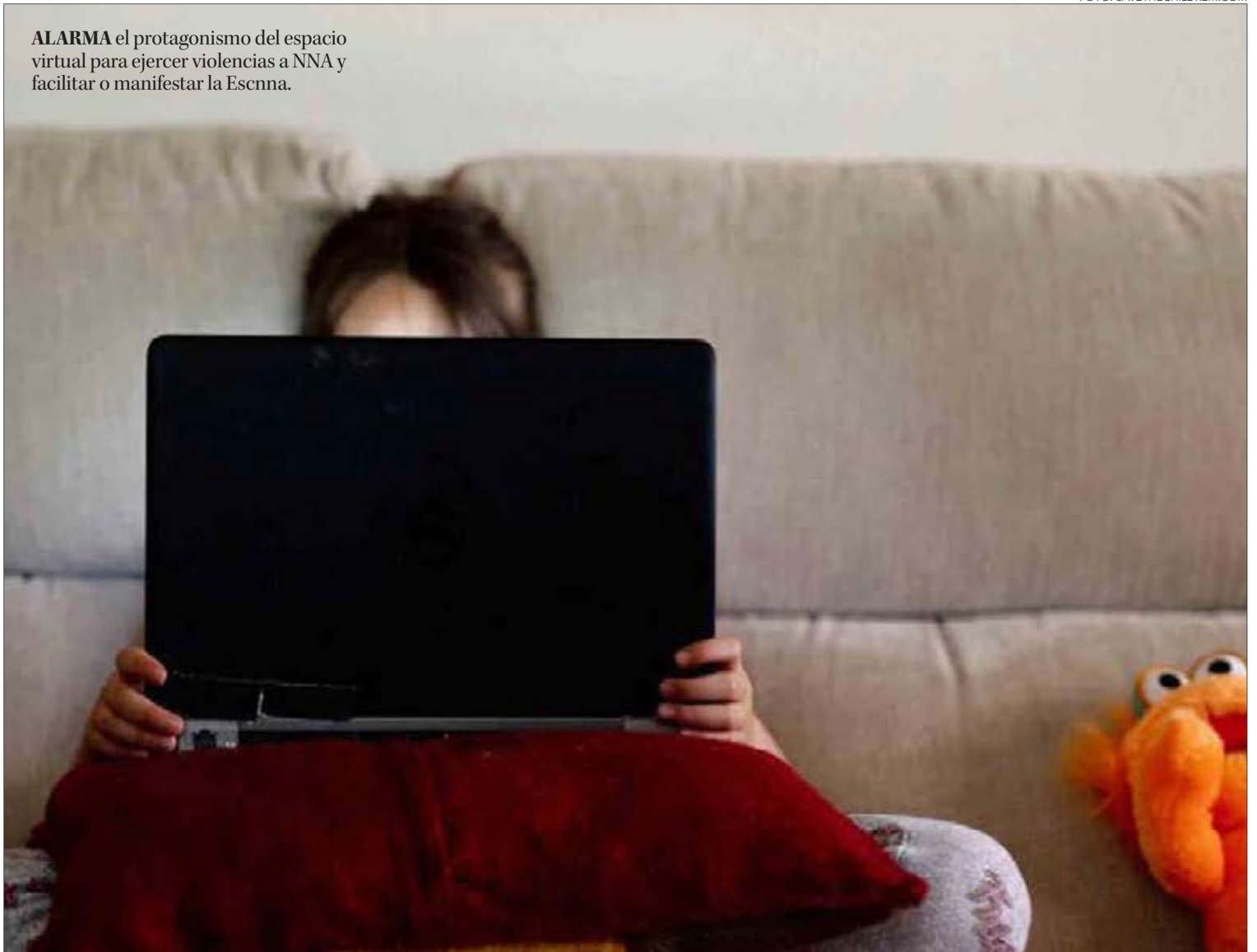


FOTO: SAVETHECHILDREM.COM

**70,5%**  
de adolescentes que se entrevistaron para un estudio vivió una victimización sexual en línea durante el último año.

como antesala para la Escnna”. De hecho, un estudio chileno mostró que 70,5% de adolescentes entrevistados vivió una experiencia de victimización sexual en línea el último año.

Hay modos modernos para facilitar o manifestar la Escnna y no se pueden obviar en alerta ni justicia. Una es el *grooming*, seducción en línea a infantes o adolescentes para facilitar contacto sexual en un entorno virtual o fuera y se pena en Chile. Y está el *sexting* y sextorsión, en que NNA entrega material de contenido sexual autogenerado que usan para extorsionar y obligar a aceptar contactos sexuales, lo que en Chile no

tiene tipificación.

### Creencias nocivas

La abogada reconoce dificultades para abordar la Escnna desde la justicia penal, clave para la intervención, y las primordiales son sociales, falsas creencias y estigmas que esconden el delito. “El no reconocimiento como víctima del NNA y su entorno dificulta la investigación de estos fenómenos”, asevera.

Y es que advierte que “el intercambio lleva a la falsa idea de que se ha recibido una contraprestación a cambio de actividades sexuales y hace que la persona explotadora, la víctima y su entorno tiendan a pensar que es un acto voluntario o existe compensación por el posible daño”. Y agrega que “el intercambio hace que las víctimas no reconozcan su explotación sexual como vulneración de derechos”.

Además, es habitual la responsabilización de las víctimas. “Estudios en Chile han mostrado la tendencia a responsabilizar a niñas y adolescentes

mujeres por actividades sexuales desarrolladas, asociando su explotación sexual con promiscuidad y provocación”, sostiene, “esta normalización y culpabilización muchas veces ocurre por personas parte de los sistemas de justicia penal y protectoral, quienes llegan a invisibilizar el delito y que la víctima ha sido explotada”.

### Avanzar contra la Escnna

Las brechas evidencian lo esencial de visibilizar la Escnna, acortarlas permitirá mejorar la lucha y se requieren transformaciones de conciencia, acciones y discursos.

Hay una clave en el vocabulario, porque la abogada recalca que se llama a erradicar el uso del término prostitución infantil o relacionados, ya que esconden la victimización y gravedad, hasta legitiman lo que es un delito.

Y releva “necesario avanzar en técnicas investigativas que nos permitan acreditar los hechos ante un tribunal y sean consideradas, evitando su exclusión por considerar que no están

reguladas en la legislación”. Lo ejemplifica en un policía que interactúa virtualmente con explotadores para identificarlos.

También cree que “debería incorporarse a nuestra legislación expresamente la posibilidad de facilitar la explotación sexual por omisión o mera inactividad y la figura del turismo sexual como tipo penal específico dentro del párrafo de Escnna del Código Penal”.

Y es crucial que adultos de los entornos sepan que existe la Escnna y sus manifestaciones que implican el riesgo virtual y hace imperante la alfabetización digital para tener herramientas para uso de redes sociales, control parental y seguridad.

En todo, un pilar familiar es mantener comunicación con NNA y supervisión de círculos, actividades y contenidos que consumen, sabiendo con quiénes están interactuando en lo presencial o virtual.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Economía & Negocios**

**1.300**

productores y productoras del Biobío, aproximadamente, se vieron afectados por la emergencia.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

**SANTIAGO ROJAS**, director nacional Indap.



**Aníbal Torres Durán**  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno ha puesto en marcha, desde abril, un Plan de Reconstrucción tras los incendios forestales registrados durante febrero de este año. Una de las aristas que ha tomado relevancia es la recuperación del sector agrícola regional y se ha materializado con la entrega de aportes estatales a los productores afectados, que hasta ahora va en un 80% de cobertura en el caso de los usuarios de Indap, en base a un universo de más de 1.300 productores y productoras afectados. Esto significa un monto de este financiamiento de \$2 mil 387 millones entregados hasta ahora.

Santiago Rojas, director nacional de Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), se refirió a los avances en esta materia, junto con las medidas que se han adoptado para el invierno en los sectores cordilleranos de la Región.

**-¿Qué acciones enmarcan su visita a la Región del Biobío?**

-La visita tiene dos motivos principales. Por un lado, vamos a conformar una mesa de trabajo junto a las y los extensionistas Prodesal y Pdti de distintos territorios del país para poder ir avanzando en una mejora de lo que es el extensionismo, porque hay distintas demandas que han surgido de las organizaciones que ellos tienen. Entonces era una demanda muy sencilla y también lo habían planteado también algunos parlamentarios. Nos estamos haciendo cargo como Gobierno de esto para iniciar un trabajo junto a ellos y ver cómo podemos avanzar en esta temática. También es muy importante la participación de las municipalidades en esto, de la Asociación de Municipios Rurales.

Otro motivo muy importante es hacer un seguimiento al avance del Plan de Reconstrucción que anunció el Presidente, Gabriel Boric, durante abril. Hemos avanzado en buena medida con distintos apoyos, algunos de corto plazo y otros más de mediano plazo. Vamos a hacer una entrega de incentivos económicos en Nacimiento para la reactivación productiva de aquellos productores que han sido afectados por los incendios.

**-¿Por qué Nacimiento es la comuna escogida para este seguimiento?**

-Nacimiento es una de las comunas más afectadas acá en la Región y la directora regional de Indap (Fabiola Lara) ya ha visitado otras comunas y ha realizado entregas en otras localidades del Biobío, princi-

ACTIVIDAD GANADERA DE LA ZONA CORDILLERANA

**“Contamos con un contrato para iniciar la entrega de más de mil toneladas de alimentación animal”**

**Santiago Rojas**, director nacional de Indap, se refirió al trabajo de gestión para la temporada de invierno en el Alto Biobío.

palmente es por eso.

**-Respecto a este Plan de Reconstrucción, ¿Cuáles el avance que han visto, aparte de la entrega de los bonos?**

-También hemos tomado otras medidas de redireccionar los programas regulares, como los programas de riego. También hemos apoyado con temas de recuperación de suelo degradado a través de distintos programas. Son distintas medidas que hemos estado tomando para poder apoyar a los productores afectados. Además de eso, hemos anunciado que durante mayo se va a realizar la condonación de los créditos a aquellos productores que no tenían seguro agropecuario, los vamos a contactar desde la división de asistencia financiera para poder condonar en base a la afectación que hayan tenido.

Otra medida que anunciamos recientemente es que lanzamos un crédito reimpulso productivo de Indap, que es un crédito a largo plazo, a 10 años, con una tasa de 1,5% nominal anual. Esto lo pueden solicitar en las agencias de área las personas que estén interesadas en acceder a este crédito, pero creemos que con estos instrumentos podemos ir sorteando lo que ha sido toda esta afectación terrible por los incendios.

**-Sobre los seguros que señala, ¿cuál es la realidad regional?**

-Acá hay 200 agricultores de Biobío que podrían ser beneficiarios de esta condonación en base al catastro que tenemos, en algunos casos de forma total, en otros casos de forma parcial, dependiendo también si contaban o no con seguros. Pero hacemos un llamado a tomar mayor cobertura con los seguros. En Indap tenemos distintos seguros, seguros pecuarios, seguros apícolas, seguros de cultivo y de hortaliza, seguros de papa, distintos tipos de cultivo. La mayor parte de estos cubre la afectación por los incendios. Entonces, hemos hecho una campaña importante porque estos seguros, aparte, cuentan con primas que son subsidiadas, entonces son muy convenientes para los agricultores.

Por otra parte, como Gobierno, estamos trabajando en un proyecto de ley de incendios para hacer modificaciones estructurales a lo que es la gestión y planificación territorial asociada a los incendios, mayores medidas preventivas, una serie de iniciativas que se está trabajando para presentar próximamente.

**-¿Qué acciones están tomando para preparar la temporada de invierno en el Biobío?**

-A fines de abril estuvimos en la



comuna de Alto Biobío con las autoridades ancestrales, el alcalde, la seremi de Agricultura (Pamela Yáñez), todos los actores de la Región vinculados al Agro, donde el ministro (Esteban Valenzuela) había comprometido que íbamos a llegar con forraje durante el mes de abril o mayo. Eso se logró, hoy contamos con un contrato para iniciar la entrega de más de 1.166 toneladas de alimentación animal para los 2 mil 300 usuarios de Alto Biobío. Los camiones ya están entregando concentrado animal, lo cual va a preve-

nir llevar esto cuando caiga la nieve y se no puedan subir los camiones por la dificultad en el acceso a los caminos.

**-Y respecto también a otros sectores de la Región, ¿hay algún tipo de medidas especiales?**

-El área de Alto Biobío también considera algunos sectores de Santa Bárbara, otros sectores también cordilleranos afectados, así que eso ya está cubierto. Siempre disponemos como en Indap de lo que es la atención de emergencia, movilizamos rápidamente los recursos para

no dejar a nadie atrás y que todas las familias estén protegidas de estas eventualidades.

**-Uno de los sectores más golpeados fue el apícola, ¿en qué está la recuperación después de los incendios forestales?**

-No va a ser de inmediata la recuperación, pero para nosotros el sector apícola es fundamental. Acá en la Región del Biobío hay una gran diversidad de productores, también hemos estado conversando con la directora regional de Indap, porque hay mieles con calidades muy importantes en Alto Biobío, por ejemplo, asociadas al Guindo Santo, mieles que producen también comunidades pehuenches, y también de la zona del valle, de la zona costera, que igual se vieron afectados por los incendios. Con estos bonos podemos aportar para parte de eso, pero para aquellos productores que están en escalas más comerciales tenemos el acuerdo con Sercotec para que cuenten con un apoyo de hasta \$10 millones para el capital de trabajo e inversiones. El principal llamado para el sector apícola es la contratación de seguros. El seguro apícola es una tremenda herramienta que contamos como Indap junto a Agroseguros.

Como Indap nos ponemos al servicio para financiar, con los distintos programas, estas colmenas y la infraestructura perdida, porque también se perdieron muchas salas de proceso apícola.



#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

TAMBIÉN SE REFIRIÓ AL TEMA DEL SUELDO MÍNIMO

# Ministra Jara llama a trabajar en acuerdos para reforma previsional

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, llamó a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y a la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) a trabajar en un acuerdo de carácter tripartito para avanzar en la reforma previsional que el Gobierno tramita en la Cámara de Diputados y Diputadas.

“Para que la democracia y la cohesión social se fortalezcan en este país, se requiere que quienes tenemos intereses públicos, intereses sociales, intereses gremiales, seamos capaces de ponernos de acuerdo”, dijo la ministra.

“Quiero llamar en particular a la CUT y a la CPC, a que los próximos días podamos confluir en el acuerdo tripartito que sea el motor sobre el cual nuestro Congreso Nacional pueda encontrar una base de apoyo más transversal para sacar adelante una reforma de las pensiones que lleva 10 años pendiente y que requiere, fundamentalmente, que nuestro país cambie definitivamente hacia un sistema mixto, ponderado, técnicamente sostenible, económicamente sustentable, pero, por sobre todo, socialmente sustentable”, agregó.

Tanto la CUT, en representación de los trabajadores, y la CPC, por los empleadores, participan junto al Gobierno del Consejo Superior Laboral, instancia tripartita de carácter consultivo cuya misión es colaborar en la formulación de propuestas y recomendaciones de políticas públicas.

Cabe recordar que la reforma previsional fue aprobada en general por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y Diputadas y, para buscar acuerdos con distintas fuerzas políticas, se instaló una Mesa Técnica en la que participan representantes de partidos del oficialismo, además de la Democracia Cristiana, el Partido de la Gente e Independientes Social Cristianos.

“Hay un esfuerzo de los privados, hay un esfuerzo importante del sector

La titular de la cartera del Trabajo y Previsión Social invitó, particularmente, a la CUT y al gran empresariado a avanzar en esta materia.



FOTO: MINISTERIO DEL TRABAJO

público, entre más gasto y menores ingresos ¿Para qué? Para que con la convicción que nos mueve cumplir el programa de gobierno para que el salario mínimo llegue a los \$500.000. Así que el lunes 29 de mayo nos queda el último trámite legislativo”, manifestó la secretaria de Estado, quien también valoró la aprobación en el Congreso del reajuste al salario mínimo, efectuado en 2022, de \$ 350.000 a \$410.000. Además, se refirió al proyecto de ley que presentó el Ejecutivo este año para elevar el ingreso mínimo, con gradualidad, a \$500.000 en julio de 2024 y que incluye un subsidio para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). La iniciativa, aprobada este miércoles por el

Senado y que pasó a tercer trámite en la Cámara de Diputados y Diputadas, también contempla extender la tasa del 10% del impuesto de primera categoría a empresas acogidas al régimen propyme en 2023 y mantener la tasa en un 12,5% durante 2024.

En materia de apoyos económicos laborales y sociales, destacó las medidas del Plan Chile Apoya y de la Ley de Seguridad Económica. Entre otros, la extensión de los subsidios Protege e IFE Laboral; el Bono Extraordinario de Invierno; el Subsidio Laboral para proteger a los trabajadores afectados por los incendios; la duplicación del Aporte Familiar Permanente (exBono marzo), que alcanzó a más de tres millones de personas; el aumento del aporte

del Subsidio Único Familiar y la Asignación Familiar y Maternal; y la creación del Bolsillo Familiar Electrónico.

En materia previsional, además de la presentación de la reforma, valoró la aprobación en el Congreso de la ley corta que corrigió el universo de beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal (PGU), sumando a unas 70 mil personas.

También relevó las leyes del reajuste del sector público, de descanso reparatorio para los trabajadores de la salud privada; y el aseguramiento del transporte público durante las elecciones; entre otros.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Dos nuevas empresas entran a directorio de la CPC Biobío

Siete ejecutivos y empresarios de la Región del Biobío fueron elegidos en votación parcial como miembros del directorio de la Cámara de la Producción y del Comercio, CPC Biobío, para formar parte de su consejo por un periodo de dos años.

Por votación directa, los asocia-

dos de la multigremial fueron los encargados de definir a sus representantes permitiendo la incorporación del Gerente de Asuntos Corporativos en CMPC, Ignacio Lira y del director empresarial del Grupo Setop S.A, Rodrigo Briceño.

También, permitió la reelección del socio director de Genesys y ac-

### Reelección

El actual presidente, Álvaro Ananías, fue reelecto.

tual presidente de la Cámara, Álvaro Ananías; de la directora sede Santiago de la Universidad de Concepción, Marcela Angulo; del Rector UST Concepción y Los Ángeles, Roger Sepúlveda; el gerente general de Hidronor, Ricardo Gouët y del gerente general de Fepasa, David Fernández.

## Cultura & Espectáculos

“Será interesante el cruce generacional que se dará con la apertura de la carrera de teatro en la UdeC”.

*Alfonso Lara, actor penquista.*

“Lo que hace este anuncio es que las artes escénicas signifiquen una necesidad para los individuos”.

*Leyla Selman, dramaturga local.*

“Esta noticia viene a revitalizar, de cierta manera, el ambiente teatral penquista”.

*Patricio Ruiz, actor penquista.*

# 40

## Cupos

Serán los que tendrá el 2024 la carrera de Teatro en la UdeC, cuyo ingreso regular será vía PAES.

### Con cinco años de estudios

Este anhelo que pretende retomar el legado del TUC, tendrá una duración de 5 años, o sea, 10 semestres.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Sin duda, el anuncio realizado hace unos días por el rector de la UdeC, Carlos Saavedra Rubilar, sobre el que dicha casa de estudios superiores dictará a partir del próximo año la carrera de Teatro, bajo el alero de la Facultad de Humanidades y Arte y el Departamento de Español, ha generado diversas reacciones y expectativas en la comunidad escénica local, la gran parte de ellas positivas.

Y no es menor, ya que desde hace varias décadas, prácticamente cinco, que la UdeC no retomaba el camino profesional y esplendor escénico legado por el TUC, además de tener en cuenta que nuestra ciudad se caracteriza por tener una prolífica producción cultural teatral con diversas compañías y colectivos que la cultivan.

“Es una excelente noticia para la ciudad y el desarrollo del teatro. Lamentablemente, en Concepción hace varios años que se cerraron las escuelas de teatro que hubo y produjeron una cantidad importante de actores, actrices y compañías. Pese a esto, la actividad escénica se siguió desarrollando y nutriendo de nuevas experiencias, tenemos grandes figuras de la dramaturgia contemporánea en la ciudad”, señaló Patricio Ruiz, experimentado actor local que ha sido parte de importantes compañías teatrales penquistas.

Palabras a las que añadió que “esto viene a revitalizar de alguna manera el ambiente teatral local, con una nueva camada de intérpretes escénicos. Sería interesante y notable que otros repliquen esta iniciativa de la UdeC, ya que cuando hubo tres a cuatro instituciones impartiendo la carrera de Teatro, se dio un movimiento escénico importante dentro de la ciudad”.

Leyla Selman, destacada actriz,

**SI BIEN SERÍA BUENO QUE OTRAS** instituciones locales repliquen el ejemplo UdeC, hay que esperar el cómo resulte el retomar este camino académico dentro de sus primeros años.



FOTO: CASA DE LA CULTURA DE CHIGUAYANTE.

ANUNCIO REALIZADO POR EL RECTOR CARLOS SAAVEDRA HACE UNOS DÍAS

# Las expectativas que genera la carrera de Teatro en la UdeC

**No cabe duda que esta noticia fue recibida con gran alegría por la comunidad escénica local, lo que permitirá que los talentos se queden en la zona y se produzca el recambio, y cruce, generacional del teatro penquista.**

dramaturga y Premio Regional de Artes Escénicas 2022, dijo respecto al anuncio de la UdeC que “me parece súper importante y significativo que ocurra ahora, que para todos que somos viejos es como tarde, pero nunca lo es para las nuevas generaciones. Es una posibilidad para muchas personas que se van a otra ciudad, Santiago principalmente, a estudiar la carrera con

todo el sacrificio que conlleva eso, que está bien, pero también que exista la posibilidad de quedarse acá. Lo que se hace finalmente, con este tipo de anuncios, es que el teatro y las artes escénicas signifiquen una necesidad para los individuos de la actual sociedad”.

### Ver la necesidad

Leyla Selman igual es cauta al

momento de imaginarse que otras universidades o institutos locales hagan lo mismo que la UdeC, más bien es mejor esperar como resulta la experiencia en primera instancia, para luego seguir el ejemplo. “Debe existir la necesidad para que la carrera se abra, muchas veces incluso se abren carreras de ficción y han sido terribles para la comunidad. Hay que ir en tranquilidad y ar-

monía, viendo la necesidad, lo que está súper bien, y que ojalá en el tiempo, unos diez años más, por ejemplo, existan dos o tres universidades que tengan la carrera de Teatro igual acá en Concepción, pero porque sea una necesidad para todos”.

Para Alfonso Lara, también experimentado actor local e integrante de diversas compañías de teatro penquistas, si bien es un anuncio cargado de alegría, igual trae consigo un cierto grado de preocupación para las generaciones futuras, ya que “siempre el teatro ha sido un tema bien difícil en la zona, y en general en regiones. Cuento aparte es Santiago, y en general la actividad teatral es un tema constante de cesantía. Pero no dudo que los jóvenes serán bien formados, además de encontrar otras posibilidades dentro de la actuación, ya que con el tiempo uno se da cuenta que existen otras aristas dentro del área, ya sea dramaturgia, dirección, diseño escénico, el tema técnico, entre otros. Y así el campo laboral igual se abre y expande cuando uno igual abre los ojos. Es una noticia que nos deja muy contentos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes



## Naval fue sorprendido por Hualqui en El Morro

Tras quedar libre en la fecha pasada, Naval tenía una importante chance para retomar el liderato del Grupo Sur en Tercera B.

Sin embargo, los choreros perdieron frente a República Independiente de Hualqui en El

Morro, cediendo puntos claves en un recinto donde suelen hacerse muy fuertes.

Así, Imperial Unido y Constitución Unido se mantienen al tope de la tabla. En la próxima fecha, el "Ancla" visitará a Nacimiento.



TRIUNFAZO DEL ALMIRANTE EN EL SUR

# Un "rayo" de alto voltaje para un triunfazo aurinegro

Estadio: Parque Municipal  
Público: 680 espectadores controlados  
Árbitro: Juan Comas



VALDIVIA

FERNÁNDEZ VIAL

1

3

GOLES

18' González

22' Huerta  
90+2' Fuenzalida  
90+6' Gillard

FORMACIONES

Quezada  
Romero  
Gatica  
Medina  
Salas  
Cabrera  
Escobar  
Pavez  
López  
González  
Melivilu

Veloso  
Herrera  
Catejo  
Muñoz  
Canessa  
Ávila  
Gómez  
Pinilla  
Ramírez  
Leiva  
Huerta

DT  
Maureira

DT  
Orellana

CAMBIOS

45' Santos por Cabrera  
75' González por Medina  
75' Arbello por López  
75' Opazo por Escobar

45' Zuñiga por Herrera  
69' Gillard por Pinilla  
69' Fuenzalida por Ramírez  
85' Aravena por Huerta

TARJETAS AMARILLAS

Cabrera, Gatica, Medina, Maureira [DT]

Huerta, Leiva, Orellana [DT], Fuenzalida, Gillard

TARJETAS ROJAS

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Valdivia de local, con frío, viento y lluvia. Por condiciones, difícilísimo. Pero Fernández Vial ha demostrado en esta temporada que está preparado para convivir y superar todo tipo de dificultades. Y lo de esta tarde en el Parque Municipal fue una prueba más que el equipo de Orellana aprobó con creces. El "Almirante" ganó 3-1 bajo la lluvia en su victoria más valiosa del torneo.

Sobre todo porque el local se puso en ventaja con gol de Renato González al 18', poniendo muy cuesta arriba el encuentro. Jugando como visita en el campeonato, los aurinegros registraban una derrota 1-2 con Melipilla y dos empates 0-0 ante Real San Joaquín y Trasandino. En esta ocasión, mostraron categoría, ratificando el alza exhibida en las últimas jornadas. Así, Diego Huerta demoró solamente 4 minutos en igualar el marcador y poner todo 1-1 antes del descanso.

En los segundos 45 minutos, el "Torreón" entró con todo. Y Fernández Vial supo sufrir, aguantando con solidez en su campo y saliendo rápido de contra. Muchas tarjetas amarillas (4 para Valdivia y 5 para los aurinegros) tuvo el duelo, que parecía terminaría empatado a un gol. No hubiese sido un resultado tan malo para el "Almirante", que tuvo chances para marcar como un remate de Ávila al 74' tras una carrera de Huerta, pero también pudo perderlo en uno de los tantos acercamientos del local, que al 80' casi marca con Renato. Incluso, el DT Orellana decidió el ingreso de un central por un delantero, cuidando un punto valioso.

Y si empatar no era malo... cómo se

**Fernández Vial obtenía un valioso empate con Valdivia, cuando Ricardo Fuenzalida anotó un golazo en la agonía. Fue 3-1 final sobre el "Torreón", en un triunfo que abre el apetito. Ahora los aurinegros recibirán al líder.**

celebró un triunfazo. Se jugaba el segundo minuto de tiempo adicional de 7' que indicó el cuarto árbitro, cuando Ricardo "Rayo" Fuenzalida encaró por derecha, desbordó, eludió rivales, entró al área y cuando pudo centrar atrás, se la jugó y remató. Golazo. Lo gritaron con todo los cerca de 100 hinchas que mojados y con frío llegaron al estadio. La victoria parecía abrochada, pero quedaban algunos segundos y Valdivia buscó el empate, pero Ángel Gillard despejó cualquier nerviosismo con un zapatazo desde fuera del área. Fue 3-1 para los aurinegros, en su mejor victoria del campeonato.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

LA FIGURA

Se le pueden reprochar cosas a Fernández Vial, pero si en algo no transa el equipo, es en su entrega, garra y principalmente juego colectivo.

En una jornada muy luchada por la lluvia que cayó en Los Ríos, quien lógicamente se alza como destacado por el golazo que marcó al 90+2' es Ricardo Fuenzalida.

El "Rayo" reemplazó a Antonio Ramírez al 69' y vaya que aprovechó sus minutos en la cancha. Su gol fue enorme, porque parecía una carrera perdida por la derecha, pudiendo incluso hasta aguantar el balón para enfriar el partido. Pero su ambición lo hizo encarar, eludir rivales y anotar un golazo.



EL VILLANO

Por su buen nivel, Renato González fue siempre una amenaza para Fernández Vial. El experimentado volante de Deportes Valdivia, de hecho, marcó el 1-0 para el "Torreón" al 18' y estuvo cerca de ampliar las cifras en la segunda mitad.

Fue el dueño de las pelotas detenidas y por sus pies pasaban prácticamente todos los ataques de un cuadro que terminó lamentando una derrota agónica en el Parque Municipal.

MOMENTO CLAVE

No puede ser otro. El empate ya parecía firmado e incluso cuando se levantó el tablero que mostraba 7 minutos de tiempo adicional, daba la impresión que Valdivia buscaría con todo el gol del triunfo.

Y éste llegó, pero para Fernández Vial, que al 90+2' pasó adelante en el marcador con un golazo que los deja ilusionados en la tabla.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## DT Álvarez: "fue una rueda excelente"

A falta del duelo pendiente ante Magallanes, Huachipato cerró con una derrota la primera rueda del torneo. Una caída que, según el análisis del técnico acerero, no merecieron. "Fuimos superiores, lo vieron todos. Sólo basta contabilizar los remates al arco, las situaciones de gol, quien fue el do-

minador y que propuso. Audax llegó con un remate desde media distancia que fue gol y no mucho más. Carecimos de efectividad y precisión en la zona de definición, por eso la derrota. Me parece que el rendimiento, en líneas generales, respetó el estilo y fue superior al rival", dijo Gustavo Álvarez

¿Balance de la primera rueda? "Es excelente. Basta revisar las últimas temporadas del equipo para ver lo que creció individual y colectivamente, además de como se valorizaron los futbolistas. Eso refleja el trabajo", agregó el DT.

Los acereros tendrán libre la próxima semana.

# Deportes

RECIBEN A UN DURO IBERIA

# Otra final con aires renovados: el todo o nada para el "León"

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

El fútbol le da otra oportunidad a los lilas. Deportes Concepción se mide ante Iberia hoy a las 15:30 en el Ester Roa. Restan 51 unidades por disputar para el "León". Parecen muchas, pero de 27 puntos que ya se han jugado, sólo han rescatado uno y fue en febrero.

Por ello, el milagro lila de salvar la categoría ya no aguanta otra caída. Deportes Concepción debe si o si ganar ante un rival directo en la zona baja de la tabla, que sólo está ahí por líos administrativos que ya se están resolviendo.

¿Puede ser peor el panorama para

Deportes Concepción tocó fondo y con nuevo técnico va por una victoria que le entregue algo de esperanza.

los lilas? Difícil. En ese sentido, el "León" ya tocó fondo futbolístico y en el camarín, con una desgastada relación del plantel con el técnico Claudio Rojas, quien fue sacado de su cargo oficialmente el lunes.

Aquel ingrediente tuvo como gran consecuencia una semana de trabajo muy tranquila con Nicolás Fernández en modo interino, quien

ya salvó a Concepción de descender la temporada pasada, aunque allí dirigió solamente los últimos dos duelos. ¿El rival? Futbolísticamente, Iberia debería estar entre los seis primeros, por lo cual la tarea hoy será muy, muy compleja.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

D. Concepción		Iberia	
Posición	Puntos	Posición	Puntos
14°	1	13°	5
Rendimiento		Rendimiento	
PG PE PP DIF	3,7%	PG PE PP DIF	19%
0 1 12 -19		1 7 5 -6	

**Estadio:** Ester Roa | **Hora:** 15:30 | **Árbitro:** Bastián Pavez

**DT:** Nicolás Fernández

**El historial:**

Se han enfrentado en 18 oportunidades, con 4 victorias para Deportes Concepción, 7 triunfos para Iberia de Los Ángeles y 7 empates.

**Ojo con:**

Desde que los lilas compiten en Segunda División, no han podido vencer a Iberia de Los Ángeles: el registro muestra 3 empates y 3 victorias para el cuadro azulgrana.

**DT:** Felipe Cornejo

FOTO: FACEBOOK FÚTBOL FEMENINO UDEC



## Triunfazo de UdeC y revés aurinegro

Sólo uno pudo festejar ayer. Y fue el Campanil. Universidad de Concepción se hizo fuerte en la capital, goleando por un rotundo 3-0 a Universidad Católica. Las auricelios se pusieron en ventaja al 4' con un gol de Camila Gómez mediante lanzamiento penal, en una jugada que no estuvo exenta de polémica, ya que la infracción sancionada habría sido fuera del área. La UC pudo empatar, pero los postes le negaron aquello a las cruzadas, que vieron vulnerar su arco al 66' y 77' con Araneda y Méndez, quienes le dieron una gran victoria a la UdeC.

Estadio: Santiago Bueras  
Árbitro: María Belén Carvajal

	0		3
U. CATÓLICA		U. DE CONCEPCIÓN	
GOLES			
		4' Gómez	
		66' Araneda	
		77' Méndez	

Estadio: Municipal de Hualqui  
Árbitro: Elecer Ortega

	1		3
FERNÁNDEZ VIAL		S. MORNING	
GOLES			
45+1' Fica		40' Bustos	
		66' Navarrete	
		86' Bustos	

### Compitió

Siempre será uno de los rivales más difíciles del torneo. Por ello, lo realizado por Fernández Vial ante Santiago Morning fue muy meritorio. Melissa Bustos (2) y Valentina Navarrete marcaron para las visitantes, descontando Escarlet Fica para el "Almirante".

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**Colegio Alemán de Concepción:** Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación para el miércoles 31 de mayo de 2023 a las 19:00 hrs. en primera citación, en el auditorio del colegio, ubicado en Camino El Venado 1075, San Pedro de la Paz. Puntos de la Tabla: 1. Bienvenida; 2. Aprobación de las actas de asambleas anteriores; 3. Informe del presidente; 4. Informe del director; 5. Informe de la tesorera; 6. Elección parcial del Directorio; 7. Varios

**Colegio Alemán de Concepción:** Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación para el miércoles 31 de mayo de 2023 a las 19:30 hrs. en segunda citación, en el auditorio del colegio, ubicado en Camino El Venado 1075, San Pedro de la Paz. Puntos de la Tabla: 1. Bienvenida; 2. Aprobación de las actas de asambleas anteriores; 3. Informe del presidente; 4. Informe del director; 5. Informe de la tesorera; 6. Elección parcial del Directorio; 7. Varios

**EN CAUSA RIT C-184-2022,** sobre Cuidado Personal de ALEX NEFTALI y JUAN FRANCISCO, i ambos AGUILERA LINCOPI, nacidos el 07 de noviembre de 2005; y el 11 de febrero de 2019, respectivamente, se cita a audiencia de parientes para el día 31 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, a través de la plataforma Zoom, link directo de audiencia via ZOOM i i <https://zoom.us/j/94437488718> o En el Juzgado de Letras de Arauco, ubicado en calle Los Carrera S/N°, esquina Cochrane, Arauco.

# Entretención & Servicios

Santoral: Constantino

**EL TIEMPO**  
 HOY **10/14**  
 LUNES 8/14  
 MARTES 9/15  
 MIÉRCOLES 7/15

LOS ÁNGELES 9/13  
 RANCAGUA 8/15  
 TALCA 8/14

SANTIAGO 8/16  
 CHILLÁN 8/14


ANGOL 6/12  
 TEMUCO 7/12  
 P. MONTT 9/11

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

**PUZZLE**



				OCASIONES			ROTURA CENA EN CAOS	CARCAJADAS	REMOLCA			BOGO 500	
				DILEMA BATEA								BORO AÑAL	
				CHUMBERA						T. VERBAL AMIGO EN PARIS			
ABROCHAD		ACCITARAN	SEDUCTORA	CUNA DE ABRAHAM PERCIRI			SIBOCO RETARDADO			PRINCESA PAIS DE ASIA			
								CAPITAL SAUDI AFIRMACION					
ALIELI						AQUELLA POEMA				DATIVO REY DE BATANEA			
RINON				SOFOCO 2.7182								BUENO TRAS CU	
ABURRIDO								FIN FOTO MENTIRA					
ENOJO				CEFERA PALOTE									
NINGUNO						VOZ MILITAR INVOCA							
SIESO				GASEOSA ENCENDIDO									
MITAD DE CEN		L. GRIEGA 1000				LICOR CARIBEÑO YODO							
								AREA					

**TELÉFONOS**

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

**FARMACIAS DE TURNO**

<b>CONCEPCIÓN</b> Farmavida • Castellón 318	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b> Salcobrand • Autopista 7001	

**SUDOKUS**

**FÁCIL**

			1	8	5	7	4	9
9	4			3	2		6	1
5	7	1		4	6	8		3
6	2	9			8			
1	5	3	4			2	9	
4		7	2	1		6		
		5				4	1	
		2				3		7
	6		5	7	1	9	8	

**MEDIO**

		7					2	5
4	5			1			3	
				7	9			
	6						7	
7		9		2	8	5	1	
	4		1	7		8	9	
			7				6	
2			4		6		5	
		4			1			7

**EXPERTO**

								5
			3					2
4		3	7	2		1		
9	5		8	3				
7			9					6
	6						4	
	9	2	1		8			4
8					9			

# Mes del Mar



ES CLAVE CONOCERLO PARA SU CONSERVACIÓN

## En el mar se encuentra el futuro y la clave es protegerlo para el bien de Chile



Con una extensa costa de un total de 6.435 km (3.999 millas), Chile siempre ha sido una nación marítima y altamente dependiente de sus vínculos y recursos del mar.

El mar es el principal activo estratégico y económico para proyectar las riquezas de nuestro país. De hecho, casi la totalidad (95%) de nuestras importaciones y exportaciones se realizan a través del mar y, el comercio marítimo es fundamental para lograr una economía abierta, eficiente y globalizada, como es el caso de nuestro país.

Adicional a lo anterior, las condiciones que tenemos son únicas. El país cuenta con más de 3,4 millones de kilómetros cuadrados de zona económica exclusiva y junto a esto, 26 millones de kilómetros cuadrados de protección marítima, que nos hace responsable de una navegación segura tanto para barcos mercantes chilenos como extranjeros.

Las actividades planificadas para celebrar en mayo se centran en recordar

Mayo es el mes de la Armada de Chile, pero también es reconocido como el mes del mar desde el año 1974. El objetivo por el cual se instituyó mayo como el mes del mar, es promover e incrementar el conocimiento de la Institución de la Armada Chilena, el mar y su entorno, así como también fortalecer la conciencia marítima ciudadana.

las batallas y el legado de sus héroes, pero el Mes del Mar tiene un propósito superior, que es contribuir a incrementar en la ciudadanía el conocimiento del mar y su entorno y la conciencia marítima nacional. Es esta conciencia marítima, la que nos debe hacer mirar todo el año hacia el Pacífico, océano que baña las costas de Chile continental, insular y antártico, ofreciendo una fuente de recursos, riquezas y desarrollo para el país, además de ser la principal vía de comunicación que tiene Chile con el resto del mundo.

### La Armada

Celebrar el 21 de mayo tiene un propósito superior, que es contribuir a incrementar en la ciudadanía el conocimiento del mar, su entorno y la conciencia marítima. Esta nos debe hacer mirar todo el año hacia el Pacífico, que nos ofrece una fuente de recursos y desarrollo para el país, además de ser la principal vía de comunicación que tenemos con el resto del mundo.

Han transcurrido más de 200 años desde que se conformó la primera fuerza naval chilena, en un período en donde

### Los inicios

El escocés Lord Thomas Alexander Cochrane, 10<sup>o</sup> Conde de Dundonald (1775-1860), en ese entonces un capitán retirado de la Real Armada Británica, fue llamado en 1818 por la recién independizada República de Chile para supervisar la creación de su fuerza de combate marítima y fue nombrado su primer Almirante. Cochrane preparó los primeros buques de guerra del país, reclutó tripulaciones, nombró oficiales (la mayoría de los cuales en su inicio eran británicos) y desarrolló la flota de una marina de guerra temible. Murió en Londres, en 1860, y está enterrado en la nave de la Abadía de Westminster.

nuestro país buscaba su emancipación. Arturo Prat, comandante de la corbeta Esmeralda, es reconocido mundialmente por la gesta que lideró, en 1879. En esta fecha, Prat junto a su tripulación se enfrentó a sus oponentes peruanos de forma heroica. Su muerte refleja un verdadero acto de sacrificio que estimuló el sentimiento patriótico de marinos y soldados, quienes contribuyeron a la victoria de este conflicto.

Con el paso de los años, la Armada Chilena se siguió afianzando e innovando. En la actualidad podemos ver una institución que profundiza los lineamientos que inspiró Prat. Son más de 25.000 hombres y mujeres comprometidos con la misión de la institución. Entre sus objetivos están el resguardar la soberanía e integridad territorial, garantizar la seguridad del país, impulsar el desarrollo nacional y respaldar los intereses nacionales cuando sea requerido.

Mayo es el mes de la Armada de Chile, pero también es reconocido como el mes del mar desde el año 1974. El objetivo por el cual se instituyó mayo como el mes del mar, es promover e incrementar el conocimiento de la Institución de la Armada Chilena, el mar y su entorno, así como también fortalecer la conciencia marítima ciudadana.

## Edición Especial Mes del Mar

# Una legislación que sea transparente y sustentable

Se está trabajando por desarrollar una Ley de Pesca que armonice y proponga nuevas miradas a legislación vigente, donde la sustentabilidad es el eje principal.

**E**l 2023 es un año crucial para la pesca chilena. Después de la vigencia de una normativa controversial en su diseño, uno de los principales objetivos es poder llegar a un documento que flote para los distintos actores pesqueros y que asegure la conservación de los recursos para todos.

El senador Gastón Saavedra explica que "debemos tener la suficiente racionalidad para entender que se trata de generar una ley que regule la administración de recursos que, hoy por hoy, están sobreexplotados. Prácticamente todas

las especies que habitan en nuestro mar están sobreexplotadas y, por tanto, se requiere instalar un principio de precaución. Al mismo tiempo, la sustentabilidad debe ser el eje principal de esa ley".

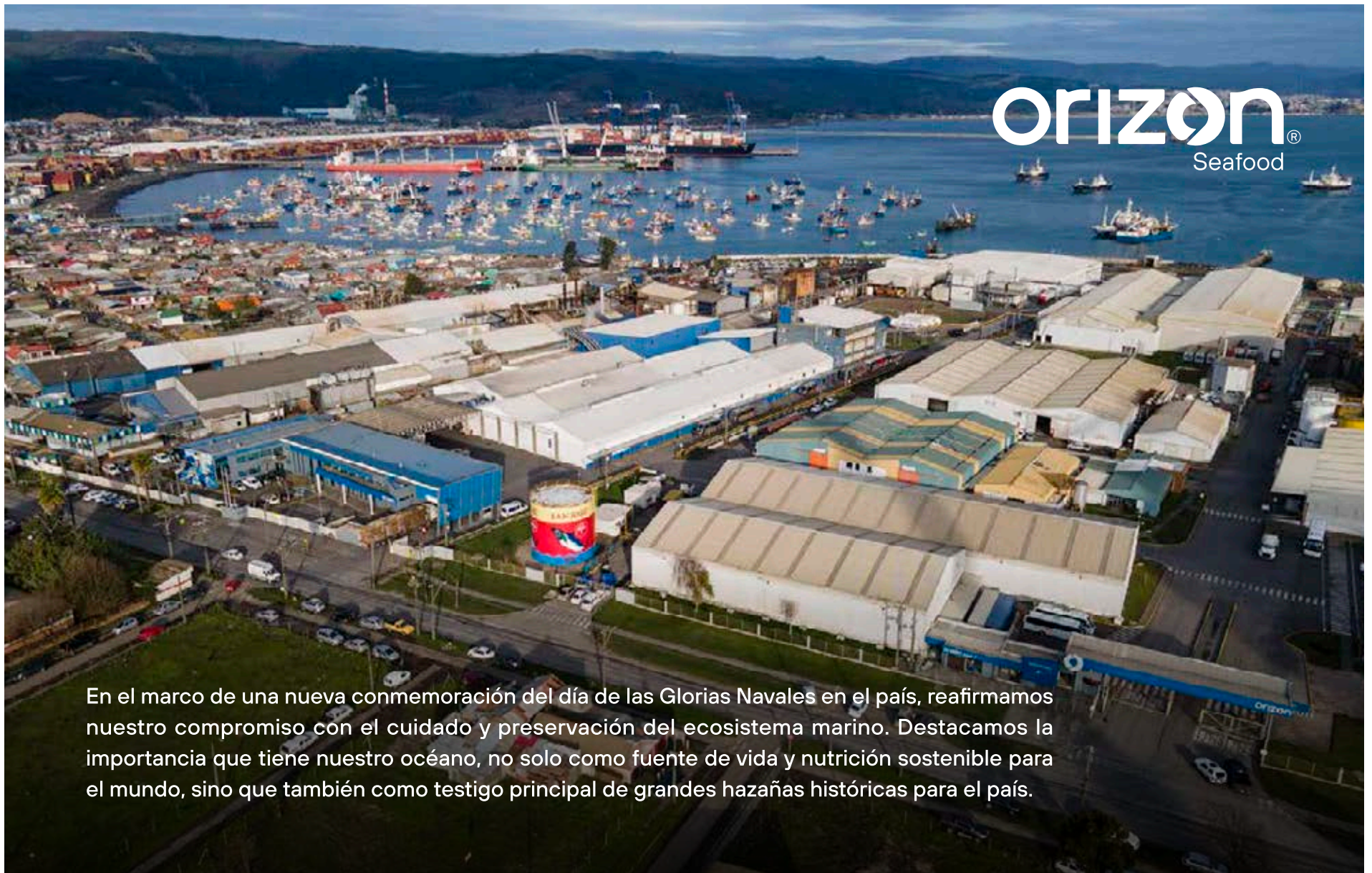
Recientemente el Ministro de Economía, Nicolás Grau, señaló que a fines del primer semestre se presentará un texto de propuesta para la Ley de Pesca. "Tuvimos prácticamente 200 encuentros con la pesca artesanal en todo Chile. Participaron miles de personas. Tuvimos encuentros, además, con la Pesca Industrial y el mundo científico. Ese texto está bastante avanzado y estamos en un trabajo



interministerial, porque involucra, por supuesto, diversos ministerios para llegar a una propuesta más definitiva que se pueda socializar con las distintas autoridades que participaron en este proceso".

Grau dijo también que la conducción del proceso la tiene del subsecretario de Pesca, Julio Salas, y que según sus ex-

pectativas se va a lograr tener una propuesta muy sólida en términos técnicos, muy conversada, transparente y que dé tranquilidad a los distintos actores y que permita, una vez que sea aprobada en el Parlamento, contar con una normativa construida con legitimidad y transparencia.



En el marco de una nueva conmemoración del día de las Glorias Navales en el país, reafirmamos nuestro compromiso con el cuidado y preservación del ecosistema marino. Destacamos la importancia que tiene nuestro océano, no solo como fuente de vida y nutrición sostenible para el mundo, sino que también como testigo principal de grandes hazañas históricas para el país.

## Edición Especial Mes del Mar

Distintas autoridades destacan al mar como un pilar fundamental que forma parte de nuestra identidad e historia. La delegada Presidencial de la Región del Biobío, Daniela Dresdner, en el marco de la Conmemoración de las Glorias Navales, expresó que, para nuestra zona el mar es muy importante por distintos motivos, destacando el factor identitario.

“Para la Región del Biobío, es un factor geográfico, productivo, ambiental, paisajístico e identitario muy relevante, que marca la forma de vida de las comunidades que habitan o visitan el sector costero. El mar siempre ha sido una fuente de recursos naturales muy importantes para la pesca artesanal, el turismo, la investigación científica y el empleo de nuestra región como ejes de desarrollo regional”, aseguró la delegada.

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, también destacó al mar como parte de la representación de la identidad e historia de la comuna, en el marco de esta Conmemoración de las Glorias Navales. “El mar es la razón por la que Talcahuano crece como ciudad. Esta ciudad nace como puerto y se desarrolla en esa línea convirtiéndose en el primer puerto militar, pesquero e industrial del país. En nuestra bahía se desarro-

## Orgullo marítimo y desarrollo que impacta la identidad del Biobío

Las actividades marítimas han sido fundamentales y relevantes en el crecimiento económico de la región.



lló una de las batallas navales más grandes de la historia de Chile, como lo fue la captura de la Fragata Reina María Isabel, justo en frente de nuestro borde costero”, expresó el alcalde.

presó el alcalde.

### Mar de oportunidades

Daniela Dresdner agregó que desde el punto de vista productivo que las actividades marítimas son fundamentales para el desarrollo económico de la zona, como lo ha sido la pesca, el turismo, la investigación y la ciencia, junto con otras actividades industriales como la producción de alimentos para el consumo humano, la construcción naval con el Astillero más importante del país y el rubro portuario que es clave en la industria exportadora regional para la industria agroalimentario y pesquera de la región.

El alcalde de Coronel, Boris Chamorro, aseguró que, para su comuna, el mar es una fuente de ingreso y productividad relevante, ya que la gran parte de las actividades se desarrollan y están ligadas al mar. “Provoca una importante fuerza laboral en la ciudad. Cerca de 850 portuarios eventuales y 450 personas contratadas. El sector artesanal solamente tiene una flota de más de 2.800 tripulantes y 350 orilleros, que son parte del trabajo que se ha hecho en materia de la actividad productiva de la absorción de mano de obra a través del mar. Hay más de 6.000 personas que trabajan en la industria pesquera”, precisó.

## PubliReportaje

# UCSC PROYECTA INSTALAR UN HUB LOGÍSTICO EN ÑUBLE A TRAVÉS DE UN FIC DEL GOBIERNO REGIONAL

El proyecto “Experimentos Pilotos en Procesos Logísticos para la transferencia de un Hub Logístico”, es una iniciativa del Centro de Investigación Marítimo Portuario (CIMP) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, financiada a través del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Ñuble.

Su objetivo principal, es diseñar y realizar experimentos pilotos en los procesos logísticos, y con ello levantar información para la transferencia de un Hub Logístico. Para ello, identificará las brechas existentes en los procesos logísticos de soporte al comercio exterior, principalmente para el sector agroindustrial de Ñuble y regiones aledañas.

Con esta iniciativa el CIMP busca, una vez más, contribuir



al desarrollo de la región a través de sus áreas de proyectos, asesorías, perfeccionamiento profesional y vinculación con entidades relacionadas al sector marítimo portuario.

La iniciativa tiene contemplado la ejecución de talleres con actores relevantes, un levantamiento de brechas en logística y una propuesta de modelo para un área “Hub Logístico” de clasificación de mercancías y otras diligencias orientadas a satisfacer las necesidades de la agroindustria.

El programa que considera un total de 24 meses de duración, dispondrá de resultados preliminares en noviembre de 2023, mientras que el plan de difusión del proyecto comenzará en marzo de 2024, una propuesta innovadora que hoy se alza en el sector agroindustrial de Ñuble.



## Edición Especial Mes del Mar

# II Zona Naval: Áreas de misión y su proyección para el futuro

El resguardo de la soberanía e integridad territorial es una de las principales misiones de la institución. El comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval aseguró que la situación actual de esta zona, es ser una gran jurisdicción operativa en su 100%. Para el futuro proyectan seguir cumpliendo con sus cinco áreas de misión, a través de un plan.

**E**l comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contralmirante Daniel Muñoz, sostuvo que el resguardo de la soberanía e integridad territorial es una de las principales tareas de la institución. La Segunda Zona Naval considera un área de más de 1 millón 714 mil 952 kilómetros cuadrados de océano, en los cuales deben estar alerta las distintas actividades marítimas que suceden allí.

El contralmirante Muñoz especificó que en la Segunda Zona Naval "se desarrollan múltiples actividades que demandan la presencia permanente de los recursos humanos y materiales desplegados en la jurisdicción, para controlar y fiscalizar que se realicen de acuerdo a la reglamentación vigente, principalmente aquellas que se desarrollan en zonas de alta mar".

La delegada Presidencial de la Región del Biobío, Daniela Dresdner, calificó el rol de la Armada como fundamental para la región. "El rol de la Armada en el patrullaje constante, la fiscalización y resguardo del territorio marítimo es fundamental para la seguridad y la soberanía de nuestro país, y especialmente, en nuestra región donde hay un alto flujo de la flota pesquera y na-

val", expresó la autoridad.

## Armada del futuro

La Segunda Zona Naval contempla cinco regiones del país, desde la desembocadura de la laguna Boyeruca, en la Región del Maule, hasta la desembocadura del río Bueno en la región de Los Ríos. La situación actual de la Segunda Zona Naval fue calificada como "una gran jurisdicción, donde toda su orgánica se encuentra 100% operativa para cumplir plenamente las cinco áreas de misión que tiene la Marina", precisó el comandante Daniel Muñoz.

De la misma forma, sobre la proyección en un futuro de la institución aseguró que ésta continúa con el objetivo de cumplir sus cinco áreas de misión: Defensa, Cooperación Internacional, Emergencia Nacional y Protección Civil, Contribución al Desarrollo Nacional y a la Acción del Estado, Seguridad e Intereses Territoriales.

"Para cumplir con estas áreas de misión la Armada de Chile entre otros aspectos ha impulsado el Plan Nacional Continuo de Construcción Naval, marco en el cual se ha desarrollado el proyecto "Antártica I", que consideró la construcción del buque de investigación antártico "Almirante Viel" y el



proyecto "Escotillón IV", el cual se encuentra en la fase inicial la primera unidad de una serie de cuatro, que son buques multipropósitos que reemplazarán a buques del Comando Anfibio y Transportes Navales, los cuales ya llevan más de cuatro décadas cumpliendo servicio en la vigilancia del territorio marítimo y apoyando a las co-

munidades que viven en zonas aisladas", sostuvo el contralmirante.



## BLUMAR

En el marco del Mes del Mar, y especialmente en el día de las Glorias Navales, desde Blumar queremos saludar afectuosamente a los hombres y mujeres que integran la Armada de Chile, y que son fieles portadores de sus valores: lealtad, deber, honor, integridad, valentía y patriotismo.



El Buque Rompehielos Almirante Viel representa proyecto más importante que ha tenido ASMAR Talcahuano desde su creación en la época de los 60.

